

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NUÑEZ
SANCTI- SPÍRITUS**

SEDE PEDAGÓGICA LA SIERPE

**Tesis en opción al título académico de Máster en
Educación.**



Titulo: La preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores.

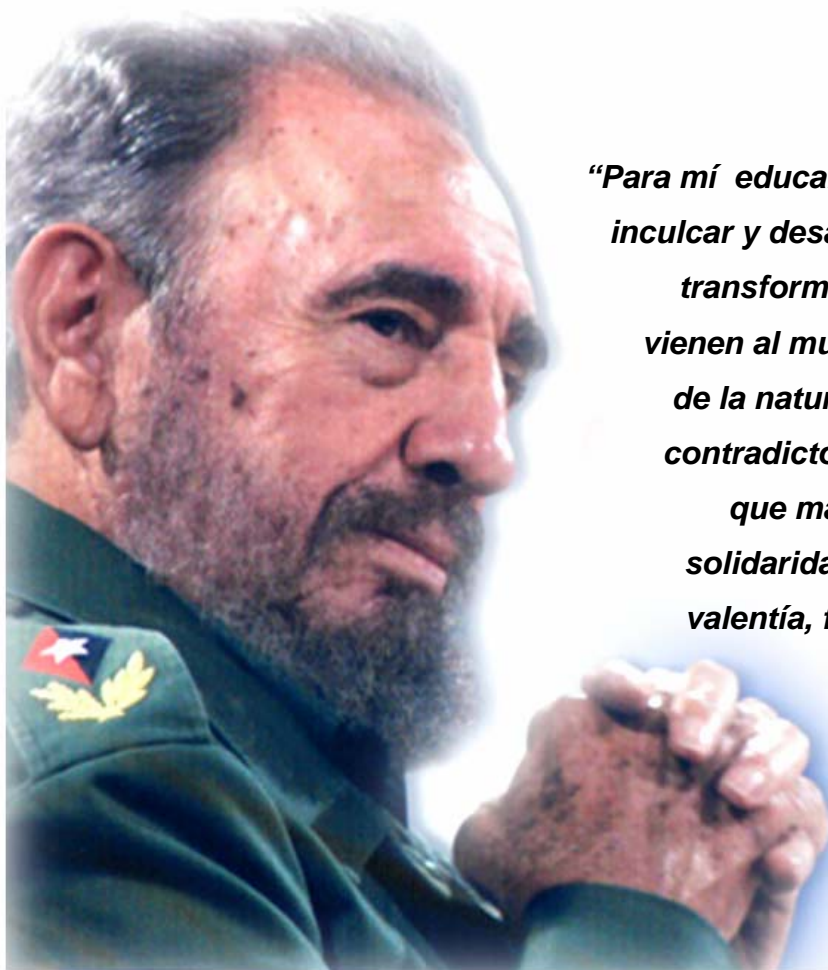
Autora: Lic. Yanely Valle Ramos

Tutoras: MsC. Mayuli Conesa Santos

MsC. Dignora Montano

La Sierpe

Curso 2007 – 2008



“Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”.¹

¹ Castro Ruz, Fidel: Discurso pronunciado en el acto de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la enseñanza primaria. Pág. 5.

SÍNTESIS

La tesis titulada “La preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores” aplica actividades metodológicas dirigidas a la preparación del metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores. En la búsqueda del conocimiento fueron empleados los métodos de investigación científica del nivel teórico análisis y síntesis, histórico y lógico y enfoque de sistema; del nivel empírico observación científica, entrevista, encuesta y experimento pedagógico; del nivel matemático cálculo porcentual. Las actividades metodológicas incluyen reuniones metodológicas, clases metodológicas y talleres metodológicos. Para su concepción se partió de un estudio diagnóstico del estado de los metodólogos integrales que demuestran y controlan el proceso de educación en valores en la escuela primaria. Mediante la aplicación del experimento pedagógico, se pudo apreciar su validez y sus potencialidades para dar solución al problema científico declarado.

| Contenidos | Página |
|--|---------------|
| <i>Introducción</i> | 1 |
| <i>CAPÍTULO 1: PRINCIPALES FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL TRABAJO CON LA EDUCACIÓN EN VALORES.</i> | 8 |
| <i>1.1- El proceso de preparación metodológica.</i> | 8 |
| <i>1.2 - El Entrenamiento Metodológico Conjunto como forma de preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores.</i> | 19 |
| <i>1.3 Principales fundamentos teóricos acerca de la educación en valores.</i> | 29 |
| <i>1.4 - Los contenidos de la educación en valores en la escuela primaria.</i> | 34 |
| <i>1.5- Reflexiones acerca de la contribución de la escuela primaria como Palacio de Pioneros a la educación en valores.</i> | 41 |
| <i>CAPÍTULO 2: ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.</i> | 49 |
| <i>2.1 Instrumentos aplicados. Interpretación y análisis.</i> | 49 |
| <i>2.2 Presentación de la propuesta de solución.</i> | 54 |
| <i>2.3- Evaluación de la propuesta de solución.</i> | 68 |
| <i>Conclusiones</i> | 72 |
| <i>Recomendaciones</i> | 73 |
| <i>Bibliografía</i> | 74 |
| <i>Anexos</i> | |

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea, con sus increíbles logros y sus profundas contradicciones, es expresión de la capacidad creadora del ser humano, al igual que lo es de sus graves limitaciones. Así, los nuevos tiempos, herederos de una época absolutamente contradictoria como fue la que comprende el Siglo XX, presenta más interrogantes que soluciones para la Humanidad. Y es que esta no ha sido capaz de aprender las lecciones que la historia le ha proporcionado y contempla hoy cómo pelagra su realización futura, su estabilidad y hasta su propia existencia como especie.

Como resultante de un peligroso juego de acciones y reacciones, el mundo de hoy, gobernado desde centros de poder del llamado primer mundo, ofrece pocas alternativas de desarrollo al ser humano, tanto en el orden de la satisfacción de sus necesidades básicas, como en lo relativo a sus más elevadas aspiraciones espirituales. Ni las más altas conquistas del pensamiento, ni el fabuloso desarrollo científico y tecnológico, ni las maravillosas realizaciones del arte, acumulados a lo largo de la historia han podido frenar las destructivas ansias de dominio de los sectores más reaccionarios, que de forma paulatina se han ido adueñando de las riquezas de los países, en detrimento del desarrollo de los pueblos.

La cultura general del ser humano, su conciencia, sus sentimientos, su forma de actuar, su actitud ante la vida y ante la realidad circundante, no son el producto automático de sus transformaciones estructurales, hay que formarlos y desarrollarlos; y para ello, la escuela y la familia han de ocupar el lugar que le corresponde en el complejo proceso de formar al individuo física y espiritualmente.

Múltiples y variadas son las actividades que ejercen influencia en la formación y desarrollo de una cultura general integral y en la formación de convicciones que permitan al niño, al adolescente y al joven, orientarse adecuadamente dentro de la sociedad y guiar sus acciones en sentido positivo dentro del medio que les rodea.

La escuela como institución y dentro de ella, la figura del maestro, históricamente han sido factores de indiscutible actuación en el proceso de formación del hombre. El encargo social que tienen ante sí es elevado, el cual ha quedado expresado en las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y en todos los documentos que norman y rigen la política educacional cubana.

La ampliación de la cultura general integral de niños, adolescentes y jóvenes es tarea con la cual el educador tiene que contribuir de manera permanente y por múltiples vías.

Cuando se hace referencia a cultura general integral, se habla de un sistema de conocimientos alcanzados por el hombre en su desarrollo en las diferentes ramas del saber humano, abarca lo científico, lo político, lo artístico, lo económico, lo ético, lo físico, en fin un hombre preparado integralmente, más pleno, más libre, pues como bien expresara el Héroe Nacional José Martí “Ser cultos es el único modo de ser libres”²

Entre los principales valores que se erigen en la sociedad se destacan dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia.

El problema de la educación en valores ha sido objeto de análisis, reflexión y tratamiento de diversos pedagogos. Sobre esta temática han aportado con sus estudios numerosos autores, entre los que se encuentran Esther Báxter (1987), en su obra “La formación de valores una tarea pedagógica”; Gilberto García Batista (2002) con ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?; Antonio Hernández Alegría (2003), en el proyecto: “El trabajo con los valores en Secundaria Básica”; Elena Sobrino Pontigo (2003), en su tesis de doctorado “Sobre la educación en valores morales de la familia campesina”; Ramón Reigosa Lorenzo (2003) “Propuesta Metodológica para utilizar los símbolos de la identidad local en el fortalecimiento del valor patriotismo en los estudiantes de noveno grado”.

La preparación de las estructuras de dirección para enfrentar la educación en valores es vital si se tiene en cuenta que está en sus manos conducir el proceso desde el nivel central hasta el docente que se encuentra frente a los alumnos.

Los resultados de observaciones a los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos dirigidos por los metodólogos integrales de primaria de La Sierpe, así como de entrevistas y encuestas realizadas a los mismos, evidencian que

² Martí, José: Maestros Ambulantes, en Ideario Pedagógico. Pág. 50

estos presentan insuficiencias en el trabajo con la educación en valores reveladas en que no logran integrar de manera armónica y coherente a cada una de las actividades los aspectos relacionados con los valores que deben formarse en la escuela; no demuestran, al evaluar las actividades extradocentes, un dominio profundo de los elementos fundamentales que caracterizan la educación en valores y no son sistemáticos en el control y demostración de las actividades relacionadas con la educación en valores que se desarrollan en la escuela. Ante estas reflexiones surge la siguiente interrogante cognoscitiva, declarada como **problema científico**: ¿Cómo fortalecer la preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores?

Objeto de investigación: El proceso de Preparación Metodológica.

Campo de investigación: La Preparación de los metodólogos para el trabajo con la educación en valores.

Para dar solución al problema científico declarado se propone **el objetivo** siguiente: Aplicar actividades metodológicas dirigidas a la preparación del metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores en el municipio La Sierpe.

Para el mejor estudio del problema científico este ha sido dividido en subproblemas, quedando estructurados en las siguientes **preguntas científicas**:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación metodológica del personal docente para el trabajo con la educación en valores?
- 2- ¿Cuál es el estado real y potencial de la preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores?
- 3- ¿Cómo estructurar las actividades metodológicas dirigidas a fortalecer la preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores?
- 4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades elaboradas?

Conceptualización de términos:

Valor: En el presente trabajo se asume el criterio ofrecido por el investigador cubano José Ramón Fabelo (1989), quien aborda que el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre.

Educación en valores: Se refiere al conjunto de influencias educativas que ejerce el docente y el resto de la comunidad educativa en función de lograr en niños, adolescentes y jóvenes la incorporación en su conducta de representaciones morales como son las ideas, los principios y las normas, reveladas en sentimientos, voluntad, ideología, convicciones, ideales, cualidades, actitudes y modos de actuación que orientan y regulan la conducta de las personas, que se convierten en puntos de referencias constantes en la actitud del sujeto.

Trabajo Metodológico: El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.

Actividades metodológicas: Consisten en actividades desarrolladas con los metodólogos sobre la base de los problemas detectados en el diagnóstico, guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que se desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes. Estas deben estar debidamente articuladas y se planificarán en su secuencia lógica teniendo en cuenta las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

La propuesta de actividades incluye reuniones metodológicas, clases metodológicas y talleres metodológicos con el fin de preparar al metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores.

Para el desarrollo del trabajo se proponen las siguientes **tareas científicas** en virtud de encaminar la solución al problema planteado:

1. Revisión bibliográfica para profundizar en los fundamentos teóricos que sustentan la preparación metodológica del personal docente para el trabajo con la educación en valores.
2. Diagnóstico del estado real y potencial de la preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo relacionado con la educación en valores.
3. Elaboración de las actividades metodológicas dirigidas a fortalecer la preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores.
4. Aplicación de las actividades metodológicas dirigidas a fortalecer la preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores.
5. Evaluación de los resultados.

Para el desarrollo de la investigación fue empleada como población los 16 metodólogos que laboran en la Dirección Municipal de Educación en La Sierpe.

La muestra seleccionada de manera intencional está conformada por 4 metodólogos integrales de la educación Primaria del municipio La Sierpe, la que representa el 25% de la población antes mencionada. La misma es representativa.

Metodología del trabajo

La metodología empleada asume, como criterio fundamental, la concepción marxista leninista con un enfoque materialista dialéctico a partir de una concepción sistémica de la investigación, dando lugar a una propuesta flexible como alternativa de solución susceptible a comprobación científica; empleando para ello los siguientes **métodos de investigación científica**:

Del nivel teórico:

- Análisis y síntesis.
- Histórico y lógico.
- Enfoque de sistema.

Del nivel empírico:

- Observación científica.
- Entrevista.
- Encuesta.
- Experimento pedagógico.

Del nivel matemático:

- Cálculo porcentual.

Los métodos del nivel teórico: Permitieron hacer una interpretación de la información empírica obtenida, así como plantear la propuesta de actividades dirigidas a la preparación del metodólogo integral de primaria.

El *análisis y síntesis* se utilizó para el estudio de los diferentes criterios y enfoques sobre el tema objeto de estudio, que aparecen en la bibliografía, así como en cada momento en que se realizan las actividades.

El *histórico y lógico* permitió profundizar en la evolución histórica del fenómeno objeto de investigación, buscando en ella la lógica de su desarrollo, así como en la elaboración de las actividades.

El *enfoque de sistema* se utilizó en el diseño de la investigación y en la conformación del informe final.

Los métodos del nivel empírico: Permitieron recopilar la información necesaria para conocer cómo se manifiesta en la práctica la preparación del metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores.

La *observación* a Entrenamientos Metodológicos Conjuntos permitió constatar la preparación que tienen los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores durante la ejecución del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto.

La *entrevista* a metodólogos integrales permitió constatar el nivel de conocimientos que poseen los metodólogos sobre el trabajo con la educación en valores.

La *encuesta* a directores de centro permitió constatar cómo trabaja el metodólogo integral de primaria, la educación de valores en la escuela.

El *experimento pedagógico* permitió comprobar en la práctica pedagógica la efectividad de las actividades metodológicas dirigidas a preparar a los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores.

Los **métodos del nivel matemático** permitieron determinar las muestras de sujetos y tabular los datos empíricos obtenidos a partir de ellos.

El **cálculo porcentual** permitió el análisis cuantitativo del comportamiento de los docentes sometidos a la investigación antes y después de aplicado el experimento pedagógico.

La **novedad científica** del trabajo está dada en la manera en que se aborda la preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores, a partir del trabajo metodológico previsto para una etapa, concebido en actividades metodológicas que incluyen reuniones metodológicas, clases metodológicas y talleres metodológicos.

Con el trabajo se **aporta** una propuesta de actividades metodológicas encaminada a la preparación de los metodólogos integrales para el trabajo con la educación en valores con la que se aspira la transformación de los docentes implicados en la muestra.

El trabajo está **estructurado** en introducción, que recoge los antecedentes del problema y el diseño teórico metodológico. Dos capítulos, de los cuales el primero se destina a la precisión de los principales elementos teóricos asumidos desde la perspectiva de la preparación metodológica de los docentes y el trabajo con la educación en valores; y el segundo aborda el estado actual del problema, la propuesta de solución y la evaluación de la misma mediante el experimento pedagógico. Las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos complementan el informe.

DESARROLLO

CAPITULO I: PRINCIPALES FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL TRABAJO CON LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1 El proceso de preparación metodológica.

*“La Revolución le ha dado una importancia extraordinaria y especial a la formación de maestros y profesores. Le presta más atención a la formación de esos cuadros educacionales que a ninguna otra cosa, porque la revolución considera que en la base de todo el esfuerzo revolucionario ha de estar la educación, y que la función más importante de la revolución es educar, y que el trabajo más honroso y más útil que puede desarrollar cualquier ciudadano en nuestro país es enseñar”.*³

La situación educacional presenta en la actualidad mejores condiciones para enfrentar etapas cualitativamente superiores y para trabajar por la eliminación de las insuficiencias que aún persisten en la enseñanza y la educación, como fuera planteado en el Informe Central al III congreso del Partido Comunista de Cuba.

Es por ello que se ha venido perfeccionando el sistema de trabajo metodológico, renovándose los métodos de dirección y organización, las vías para realizarlo y los mecanismos de planificación y control, de manera que la capacidad creadora de los educadores y los dirigentes educacionales pueda aprovecharse en toda su potencialidad.

La esencia del trabajo metodológico es lograr que los educadores sepan hacer mejor su labor, para que los estudiantes aprendan y se eduquen de acuerdo con los objetivos de cada subsistema.

Se hace necesario realizar una interpretación más correcta del enfoque creador que tiene el trabajo metodológico, de manera que se enriquezca en la práctica y se impregne de las iniciativas, aportes y creatividad necesarios para lograr una mayor calidad en la labor educacional.

Ello requiere una mayor preparación de todo el personal docente encargado de dirigir y ejecutar el trabajo metodológico, pues las nuevas exigencias,

³ Castro Ruz, Fidel: La Educación en Revolución. Pág. 88

demandan la elevación permanente del nivel profesional de todos los educadores.

El trabajo metodológico tiene como objetivo fundamental lograr que el personal docente aprenda a desarrollar con eficiencia la labor docente educativa, consecuentemente la efectividad del trabajo metodológico se valora por los resultados obtenidos por los estudiantes en el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos para aprender de forma independiente y creadora, y aplicarlo en la solución de problemas que enfrentan en su vida social.

El contenido del trabajo metodológico comprende la preparación de los educadores en el desarrollo de su labor, la enseñanza de las asignaturas que atiende, el trabajo en talleres, el adiestramiento para el uso de medios y equipos, la utilización de métodos activos y productivos, así como el empleo de procedimientos efectivos para controlar el proceso docente educativo. Comprende también el estudio de la metodología a emplear en la labor educativa, el conocimiento de las particularidades del desarrollo de los estudiantes, la acertada dirección de la actividad cognoscitiva y de todos aquellos aspectos dirigidos a la preparación de los docentes en el campo metodológico, basándose en el enfoque político- ideológico que a de tener todo tipo de actividad docente educativa que se realiza. Todo ello permitirá hacer de la enseñanza y la educación un proceso activo, productivo y creador.

El trabajo metodológico se caracteriza por ser creador, no ajustarse a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características del personal al cual va dirigido.

En el nivel municipal este trabajo va dirigido a la preparación de las estructuras de centros y docentes, de manera que puedan asesorar y enseñar a preparar al personal docente de los centros y a la utilización de las mejores experiencias que se tienen en los centros docentes.

Hacer un trabajo metodológico efectivo exige contar con un diagnóstico de cada docente, como individuo y como profesional, que permita determinar sus necesidades de aprendizaje, no solo en el plano técnico- metodológico y científico- pedagógico, sino también en cada esfera de la cultura general integral, particularmente en la esfera ideopolítica. Requiere mantener con el

docente una interacción profesional constante, para incorporarlo al proceso de diagnóstico e intervención de la realidad educativa; proceso en el que se le debe demostrar cómo en la medida en que transforma la realidad se perfecciona a sí mismo. Precisa controlar y evaluar la marcha de su propio proceso de formación pedagógica integral, los logros que va alcanzando y las deficiencias que debe erradicar.

La selección de las vías para desarrollar el trabajo metodológico es flexible y con un carácter diferenciado ya que pueden variar y combinarse racionalmente en dependencia de los objetivos de la actividad a realizar, las necesidades del personal al cual se dirigen y las características y condiciones del lugar y el nivel de dirección donde se desarrolle. Su efectividad se valora por los resultados concretos que alcance el personal docente en el ejercicio de sus funciones.

La autopreparación es una vía fundamental e insustituible. Constituye el momento insoslayable mediante el cual cada educador determina, individualmente, cómo ha de concebir, desarrollar y comprobar la actividad metodológica que a de realizar, lo cual no excluye que en los casos necesarios, el jefe inmediato superior le indique su contenido, la forma en que lo hará y el control que ejercerá de esta actividad.

Cada vía de trabajo metodológico se seleccionará teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen, el contenido y las características del personal docente que participa; su racional contribución conllevará a lograr una adecuada preparación metodológica. Es por ello que no se ha considerado necesario plantear la preparación metodológica como una vía independiente.

El trabajo metodológico no puede concebirse divorciado o paralelo al Entrenamiento Metodológico Conjunto, sino como la columna vertebral del método, de modo que no puede desplegarse uno sin el otro.

En el Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación, I parte, febrero 1980 y en la Resolución Ministerial 85/99 se abarca el tema, puntualizándose en estos, elementos comunes del trabajo metodológico como:

- Que se dirige a un objetivo determinado.

- Que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación, o sea lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico técnico y pedagógico-metodológico del personal docente.

Este trabajo asume el concepto definido en la R/M 85/99, donde se plantea que:

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación política-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.

El trabajo metodológico debe constituir la vía principal en la preparación de los docentes. Este no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica, con un carácter sistemático y colectivo, a partir de una exigente autopreparación individual. Dentro de sus elementos predominantes se encuentran el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

El contenido del trabajo metodológico se orienta a lograr la integralidad del proceso docente educativo y abarcará la orientación ideológica y política del contenido de enseñanza, el dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje y la formación de los alumnos, la salida que permita establecer el adecuado vínculo del estudio con el trabajo, y los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas.

El trabajo metodológico se concreta fundamentalmente en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, en lo que radica su esencia; así como en la preparación de los profesores y en la elaboración de los medios de enseñanza.

La función principal del trabajo metodológico se manifiesta en el eficiente desarrollo del proceso docente educativo, que garantice el logro de los objetivos educativos e instructivos propuestos. La necesaria planificación y organización del proceso que permita la estructuración sistemática de todas las actividades docentes que respondan dinámicamente a los necesarios cambios de la revolución científico técnica y las crecientes necesidades que el país

impone, garantizando los objetivos más generales establecidos en los documentos rectores, así como el control de los distintos eslabones del proceso.

Las estructuras de dirección de los centros, que en la Enseñanza Primaria está formada por el director, vicedirector (según la matrícula) y los jefes de ciclo, que tienen la responsabilidad de conducir el trabajo metodológico, son las encargadas de preparar a los docentes en el dominio de los conocimientos científico técnicos de las disciplinas, así como el de las habilidades generales y profesionales para que puedan enseñar dichos contenidos a los estudiantes, de acuerdo con los objetivos de la actividad docente y haciendo uso del sistema de principios didácticos.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza, basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la Didáctica Especial y en la preparación y experiencia acumulada por los profesores, con el fin de mejorar el proceso docente educativo.

Teniendo en cuenta el carácter sistémico que ha caracterizado el trabajo metodológico se inserta en el sistema de trabajo el plan de actividades metodológicas a ejecutar en el curso, semestre o período.

Sobre la base de los problemas detectados y el diagnóstico efectuado se definirán los objetivos y las actividades a desarrollar. Estas deben estar debidamente articuladas y se planificarán en una secuencia lógica teniendo en cuenta las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento a dichos objetivos.

Las actividades a desarrollar como parte del trabajo metodológico, según la citada resolución son:

- Reuniones metodológicas.
- Clases metodológicas.
- Clases demostrativas.
- Clases abiertas.
- Preparación de las asignaturas.
- Control a las actividades docentes y extradocentes.

¿Qué características tienen estos tipos esenciales de actividades metodológicas?

La *reunión metodológica* es una actividad en la que a partir de determinados problemas se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando, desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución a dicho problema, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales. Para ellos se partirá, esencialmente, de los resultados de las clases controladas y del registro de Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Esta reunión se puede efectuar en cualquier nivel de dirección, estará presidida por sus dirigentes y partirán del objetivo metodológico previamente definido para ella. Generalmente se estructurarán a partir de una exposición inicial de las ideas fundamentales sobre el tema previsto, que se continuará con el debate colectivo. En estas reuniones se han de precisar las conclusiones y adoptar acuerdos para su cumplimiento en el nivel correspondiente.

Las *clases metodológicas* permiten presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de una unidad del programa o de parte de una unidad de la asignatura, a partir de la precisión de los objetivos, la estructuración lógica de los contenidos, los métodos, procedimientos y medios de enseñanzas, las formas de organización, así como las formas de control y evaluación del aprendizaje que se utilizarán.

Estas constituyen un tipo de actividad metodológica fundamental para demostrar el trabajo a desarrollar con los programas directores.

Resulta imprescindible que en la clase metodológica se argumente la concepción, el enfoque científico, la intencionalidad política y el carácter formativo en general de una unidad o tema del programa, se establezcan los vínculos interdisciplinarios y se destaquen los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los alumnos atendiendo al diagnóstico. Es importante ilustrar con ejemplos los momentos esenciales o las partes fundamentales de la unidad o del sistema de clases que se está analizando.

La fundamentación abarca también la explicación detallada acerca de la necesidad de los métodos y procedimientos seleccionados, cómo aplicarlos y

las ventajas que reportan para alcanzar los objetivos propuestos, por qué se proponen los medios seleccionados, cuáles se pueden elaborar de que no existan, en qué momento utilizarlos y cómo hacerlo adecuadamente. De manera similar se debe fundamentar los componentes restantes.

La selección del tema de la clase metodológica responde a los objetivos definidos para el desarrollo metodológico en la etapa, teniendo en cuenta las unidades de mayor complejidad que pueden ofrecer dificultades para la asimilación de conocimientos y habilidades o para la interiorización de los valores que deben desarrollarse. La participación del colectivo de docentes resulta decisiva para el éxito de la clase, lo que requiere una adecuada preparación previa. Se debe propiciar un amplio intercambio para analizar cada una de las cuestiones propuestas y enriquecerlas de manera colectiva.

En el plan de una clase metodológica no debe faltar como aspectos principales:

- Objetivos de la clase metodológica.
- Asignatura, unidad, horas clases.
- Análisis del sistema de objetivos formativos que se plantea para la unidad.
- Su derivación del grado y asignatura teniendo en cuenta el diagnóstico realizado.
- Fundamentación de cada clase de la unidad o subunidad seleccionada en cuanto a los objetivos a cumplir, contenidos, condición de los programas directores, intencionalidad ideopolítica, métodos, procedimientos, medios, formas de organización, sistema de tareas y evaluación en cada una de ellas.
- Bibliografía para el docente y para los alumnos realizando una valoración crítica de la misma.

En la *clase demostrativa* se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan, ante un grupo de alumnos las proposiciones metodológicas hechas. Esta es tomada de las clases analizadas en la clase metodológica.

La clase demostrativa se debe realizar fundamentalmente en presencia de estudiantes para aumentar las posibilidades de ejemplificación al mostrar el

manejo adecuado de las múltiples situaciones que se pueden presentar en el establecimiento de la comunicación con el auditorio. De no ser posible adecuar el horario para garantizar la presencia de los restantes docentes, se puede efectuar sólo con el colectivo de estos, en tal caso se debe conducir de forma similar a como se haría con el grupo de alumnos.

Para la realización de las clases demostrativas se deberán seleccionar docentes de experiencia y, al concluirlos, el jefe de ciclo o de departamento conducirá el análisis de los aspectos fundamentales que responden a los objetivos propuestos.

La *clase abierta* es un control colectivo de los docentes de un ciclo o departamento, de una disciplina o de una asignatura a uno de sus miembros en un turno de clase del horario docente. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

Al realizar la observación de la clase el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta, dirigida por el jefe de departamento o ciclo, se valora el cumplimiento del objetivo, centrandolo en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer por aquel las principales precisiones y generalizaciones.

Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase, para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político – ideológico, en la formación de valores y en la aplicación de los programas directores.

La preparación de la asignatura es la actividad metodológica más importante que realiza el jefe de ciclo en la escuela ya que en ella se concreta el contenido de todo el trabajo metodológico que se desarrolla, lo que posteriormente se materializará en la clase.

Para que la preparación de la asignatura se realice con efectividad es necesario que se cumplan determinadas premisas que a continuación se relacionan:

En cuanto al jefe de ciclo como máximo responsable de esta actividad metodológica debe:

- Dominar las características de los maestros de su ciclo, así como la caracterización psicopedagógica de los alumnos.
- Tener un pleno conocimiento de los objetivos del ciclo y de los objetivos y contenidos de cada una de las asignaturas que se imparten en los grados (tanto los instructivos como los formativos).
- Conocer los métodos, medios y formas de evaluación más idóneas del ciclo donde se desempeña.
- Analizar cómo se van a traducir las líneas de trabajo metodológico en los contenidos a discutir.
- Valorar las potencialidades que brinda el contenido para posibilitar el trabajo con la intencionalidad política, el programa director y los contenidos principales para el logro de los objetivos formativos.
- Cómo darle salida al programa MI TV, los Software Educativos y Videos.

En el caso del maestro debe realizar su autopreparación teniendo en cuenta la orientación ideológica y política del contenido, los objetivos, los contenidos, los métodos, los procedimientos, los medios de enseñanzas, así como las formas de evaluación de la unidad o subunidad objeto de análisis.

También debe tener presente cómo atender la diversidad en el grupo que imparte clases.

En el momento en que el jefe de ciclo se reúne con sus maestros debe propiciar al análisis, la discusión y el intercambio de los aspectos que fueron analizados en la autopreparación

Otra actividad que es utilizada como parte del trabajo metodológico es el taller metodológico. Este trabajo asume el criterio ofrecido por Delcy Calzada Lahera (1998), respecto a su utilización como forma de organización.

El *taller metodológico* es una forma de organización determinada, que al igual que las demás empleadas constituyen expresión externa de la integración sistémica de los componentes personales y no personales del proceso

pedagógico. Es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos.

La metodología de los talleres está íntimamente ligada con la creatividad, al trabajo grupal, con los métodos problémicos, participativos. La organización metodológica varía en correspondencia con los objetivos del mismo, los recursos que se tienen, los métodos que el profesor tiene incorporados a su labor profesional, los procedimientos que apoyen dichos métodos, entre otros requerimientos metodológicos fundamentales.

El taller como espacio de trabajo colectivo requiere de un ritmo activo, de un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas de trabajo grupal que posibiliten la producción colectiva, se debe tener siempre presente que, la "clase" no admite estructuras, tipos y métodos de trabajo que se repitan continuamente, por ello cada taller aunque tiene requisitos básicos que cumplir para lograr su función dentro del sistema de formas de organización debe ser diferente en su organización metodológica.

El profesor en su función educativa, debe ser responsable de que el grupo funcione y se centre en la tarea propuesta para su desarrollo. Sus intervenciones deben ser pocas, breves, claras. La tarea educativa es la función fundamental del taller, la actividad debe propiciar las relaciones e integración de tareas profesionales que deben estar en correspondencia con los problemas que se desean solucionar en la reflexión colectiva.

En este sentido, se destaca que el coordinador, docente, educador en el taller deberá actuar señalando contradicciones, efectuando síntesis que muestren las posiciones adoptadas en la discusión, destacando - para que sea considerado - algún punto de vista o dato importante que haya pasado inadvertido por el grupo, rescatando temas abandonados, conduciendo el análisis a un episodio, interpretando el acontecer del grupo, problematizando en todo momento con preguntas que abran y amplíen la discusión, aportando información que luego será profundizada por la investigación del grupo, la entrega de algún material o la exposición de un miembro del equipo de investigación o invitado especial.

El taller puede desarrollarse con un equipo de profesores en que uno hace la función de coordinador y otro de observador, también puede valorarse la

alternativa de dar el rol de coordinador y de observador a algún participante y así se van desarrollando las habilidades de dirección del proceso pedagógico.

El trabajo en equipos de profesores con diferentes funciones, hace que el proceso de análisis-síntesis en el taller sea más rico y en su ejecución, cuando hay que hacer valoraciones de sus resultados, los profesores desde las distintas funciones ayuden a la proyección de estrategias para perfeccionar el trabajo del grupo.

1.2 - El Entrenamiento Metodológico Conjunto como forma de preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores.

*“Una de las tareas del Ministerio de Educación ha sido encontrar los métodos para llevar a la práctica la política educacional lo cual es imposible si la misma no es encarnada por los directivos a todos los niveles para llevarla a la comprensión de cada maestro, el verdadero protagonista de los cambios que se realizan en la educación”.*⁴

El Entrenamiento Metodológico Conjunto (EMC), tal como lo aborda el doctor Luis I Gómez Gutiérrez en su texto “El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional” fue creado y desarrollado en Cuba durante la década del 90, tiene antecedentes históricos en el pensamiento de muchos pedagogos latinoamericanos y caribeños del siglo XVIII y XIX; así como en la obra de aquellos que consiguieron y estimularon la vía institucional más desarrollada por la cual se garantizó la formación de maestros en nuestra América, a partir de la primera mitad del siglo XX: el entrenamiento del personal docente en ejercicio.

Desde el punto de vista teórico, el principal precursor del EMC fue el profesor cubano Martín Martínez Vivanco, al concebir la aplicación del entrenamiento del magisterio en ejercicio. El único precursor del método desde el punto de vista práctico, es Fidel Castro Ruz, líder indiscutible de la Revolución Cubana, pues fue el primer educador que aplicó el entrenamiento del personal docente en ejercicio como una vía institucional para la formación de maestros.

El Entrenamiento Metodológico Conjunto es el elemento principal del trabajo metodológico. Este no solo busca el perfeccionamiento de la labor del entrenador, también la de otros profesionales. El entrenado puede devenir en entrenador de otros compañeros, fenómeno que se puede producir cuando se realiza su autopreparación.

Según el mismo autor, el Entrenamiento Metodológico Conjunto se concibe y desarrolla no solo a los docentes sino, también a todos los cuadros, dirigentes y funcionarios; busca perfeccionar los niveles de preparación profesional de los

⁴ Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio: en Prólogo a El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional.

docentes y cuadros así como el liderazgo de todos ellos, mediante un constante proceso de interacción práctica con las grandes masas de educadores, estudiantes y demás trabajadores de la educación, con el fin de provocar transformaciones efectivas en la realidad educacional en que se encuentra. Es un método de dirección científica educacional.

“(...) un procedimiento de investigación ordenado, repetible y autocorregible, que garantiza la obtención de resultados válidos...” “(...) manera de alcanzar un objetivo determinado, procedimiento para ordenar la actividad (...)”⁵

El Entrenamiento Metodológico Conjunto es un método de dirección científico educacional, por su aplicación sistematiza y fortalece las relaciones de cooperación y las relaciones de subordinación entre dirigentes y dirigidos, todo el que lo aplique exige pertrecharse de conocimientos científicos, pedagógicos e ideopolíticos, los principios y valores éticos y la habilidad que debe caracterizar al magisterio en cada momento histórico.

La aplicación del método permite a los dirigentes desarrollar una actividad pedagógica profesional de dirección, en virtud de la cual, actúan siempre como educadores de sus subordinados directos, piensan y sienten como maestros y no pierden la capacidad de demostrar cómo despliega una efectiva actividad pedagógica profesional.

El método de Entrenamiento Metodológico Conjunto como método y estilo de trabajo recobra total vigencia para el desempeño de las funciones del metodólogo por lo que se hace necesario retomar el contenido de las respuestas que se dan a las cinco preguntas sobre este tema, publicado en la Carta Circular No 10 del 2005. La misma hace referencia a:

1- *¿Qué es?*

El Entrenamiento Metodológico Conjunto es el método y estilo de trabajo de dirección que debe aplicarse desde el ministerio hasta la escuela para llevar adelante la optimización del proceso docente-educativo.

Todos los órganos de dirección y metodológicos, a partir del diagnóstico y caracterización de un maestro o de un colectivo debe demostrar las diferentes

⁵ Rosental, M y P Ludin: Diccionario Filosófico. Pág. 313

vías para superar y resolver los problemas de la calidad de la educación, en interacción con los propios compañeros con quienes se está trabajando.

2-¿Quiénes hacen el Entrenamiento Metodológico Conjunto?

El entrenamiento lo hacen, a todos los niveles, sus dirigentes: en primer lugar los del Ministerio de Educación, los directores provinciales y municipales de Educación y los rectores de los Institutos Superiores Pedagógicos, los Jefes de Enseñanza y metodólogos, los decanos, jefes de departamentos y profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos, los directores de las escuelas y sus jefes de ciclos o departamentos.

3-¿Cómo se hace el Entrenamiento Metodológico Conjunto?

El Entrenamiento Metodológico Conjunto parte, necesariamente, de un diagnóstico y para lograrlo es necesario un control de la evaluación que poseen las personas sobre las que se desarrollará el mismo, del nivel alcanzado en la realización de las tareas y de los resultados concretos que hayan obtenido de la preparación política ideológica que posean, de la claridad con que hayan interpretado la política educacional. Sin ese diagnóstico de la situación es imposible determinar cuáles son los problemas y sus causas y por lo tanto, las vías para resolverlos.

A partir de los resultados del control es posible definir las metas que se proponen alcanzar los dirigentes del entrenamiento y el grado de incorporación al quehacer pedagógico del personal sobre el que se actúa. Lograr esto supone por parte de los dirigentes demostrar las diferentes opciones de cómo hacer mejor aquello sobre lo que versa el entrenamiento.

Esa capacidad de demostración estará determinada por el grado previo de preparación de quienes encabezan el entrenamiento, lo cual es esencial para lograr transformar una realidad y por el ejemplo que en ese sentido debe brindarse.

Todo entrenamiento concluye con una autoevaluación del personal sobre el que se incidió, primero y, posteriormente, una evaluación por el que lo eligió.

4. ¿Dónde hacer el Entrenamiento Metodológico?

Se hace en cualquier nivel de dirección, tomando como base para su desarrollo el trabajo concreto de una escuela o de un grupo de ellas, la situación de una enseñanza o de un territorio.

Pero el eslabón fundamental en la aplicación del método y estilo de trabajo es el municipio y para hacerlo, primero, deben tener sus dirigentes en cuestión la caracterización de sus Consejos Populares, las escuelas donde hay más problemas, entre otros aspectos, cuál es su retención, la asistencia de los alumnos y trabajadores, la organización y funcionamiento de los escolares, las asignaturas que provocan más inasistencias por falta de motivación, dónde es más débil la labor de orientación para la continuidad de los estudios. Únicamente a partir de esos antecedentes es posible plantearse un plan de Entrenamiento Metodológico Conjunto en el municipio y fijar, para cada uno, los objetivos alcanzados, los procedimientos a emplear, el lugar para realizarlo y los resultados que se esperan; el entrenamiento para cada oportunidad no puede ser el mismo, no hay por qué repetirlo, pues los lugares, problemas, condiciones y metas no permanecen inalterables, ni puede ser la copia mecánica del hecho por un nivel superior.

5. *¿Con qué frecuencia hacerlo?*

Con la que sea necesaria para dejar los problemas resueltos y a los compañeros en posesión de un método adecuado de trabajo y debe preverse en los planes de trabajo correspondientes.

El Doctor Luis Ignacio Gómez apunta que existen tantos tipos de Entrenamiento Metodológico Conjunto como niveles de dirección en el sistema educativo. En Cuba se habla de los siguientes tipos:

1. Entrenamiento Metodológico Conjunto *del Nivel de Dirección de Base.*
2. Entrenamiento Metodológico Conjunto *del Nivel de Dirección Municipal.*
3. Entrenamiento Metodológico Conjunto *del Nivel de Dirección Provincial.*
4. Entrenamiento Metodológico Conjunto *del Nivel de Dirección Nacional.*

El Entrenamiento Metodológico Conjunto del Nivel de Dirección Municipal es planificado, organizado y ejecutado por los cuadros y funcionarios de la Dirección Municipal de Educación, sin la presencia de los niveles de dirección superiores. Es dirigido personalmente por el Director Municipal de Educación,

máximo responsable en el territorio de la instrumentación y ejecución de la política educacional que orienta y dirige el Ministerio de Educación.

El Entrenamiento Metodológico Conjunto en este nivel se concibe en el Consejo de Dirección Municipal donde debe participar también el Director de la Sede Pedagógica para tomar decisiones conjuntas sobre la formación y superación del personal, evalúa la marcha del proceso docente educativo en cada una de las Educaciones, a partir del diagnóstico científico del desarrollo educacional; sobre esta base, determina los principales problemas y adopta las medidas pertinentes para la solución de los mismos, precisa los objetivos que deben ser priorizados y, en consecuencia con ellos, toma decisiones estratégicas y tácticas sobre el trabajo técnico y metodológico, científico-pedagógico y político- pedagógico que debe desplegarse para elevar la calidad de la Educación.

El Director Municipal de Educación inicia la primera etapa del sistema de trabajo del EMC, en la cual se dedica fundamentalmente a realizar el **análisis previo del desarrollo de la capacidad de dirección** de los cuadros y funcionarios municipales, para determinar hasta qué punto están en condiciones de dirigir la materialización de las decisiones tomadas y entrenar en ello a los directores de escuelas.

En esta etapa, los dos pasos denominados planificación y coordinación del trabajo a realizar, le ofrece al Director Municipal la oportunidad de profundizar en el diagnóstico de los subdirectores si delega en ellos la ejecución de los mismos y participa como observador a fin de poder dedicarse a diagnosticar la capacidad de dirección de sus entrenados por la correspondencia de la actividad que proponen incorporar al Plan de Trabajo Municipal, con lo acordado en el Consejo de Dirección, por la consistencia de las acciones que concibe y coordinan para desarrollar el trabajo político- ideológico, técnico- metodológico, y científico –pedagógico en las educaciones bajo su mando, a tenor con lo acordado, así como por los conocimientos, hábitos, habilidades y convicciones que demuestren.

También corresponde al Director Municipal diferenciar en estos pasos los aspectos por los cuales realmente es preciso entrenar a todo el personal de dirección, técnico y docente, lo que debe ser objeto de entrenamiento solo en

algunas educaciones o áreas de trabajo e incluso los que deben ser controlados ejerciendo la inspección escolar, porque su incumplimiento no se justifica por desconocimiento o falta de habilidades profesionales.

Al finalizar estos procesos generalmente el Director Municipal cuenta con un diagnóstico inicial de los Subdirectores. Puede entonces iniciar la preparación del personal para la ejecución mediante la orientación, organización y desarrollo de diversas actividades de superación profesional en la propia Dirección Municipal de Educación, realizadas individualmente, en pequeños grupos o con todo el colectivo, según deduzca del diagnóstico realizado.

En este momento puede incorporar a los subdirectores y funcionarios mejor preparados al desarrollo de los contenidos definidos a partir del diagnóstico, se recomienda que los principales los prepare y desarrolle personalmente, sin delegarlos, sobre todo los que tienen mayor incidencia en la formación de valores y convicciones, así como en la generación de cambios en la actitud y conducta que manifiestan las personas. También puede invitar a profesores del Instituto Superior Pedagógico o la sede universitaria municipal, a partir de las necesidades diagnosticadas.

Un momento importante de este paso es la Reunión de Departamento que prepara y desarrolla cada Subdirector Municipal con sus subordinados directos, para hacerlos partícipe de los objetivos priorizados y el trabajo que se proyecta realizar, así como para coordinar con ellos las actividades y acciones a desplegar en cada escuela, determinar entre todos los métodos y modos de actuación más apropiados en cada lugar y definir con cada funcionario municipal su aporte personal a la gestión colectiva, expresado en términos de objetivos específicos, actividades o acciones particulares y resultados concretos que deben garantizar, aspectos por los cuales será profesionalmente evaluado.

De modo que la Reunión de Departamento -tomada como ejemplo- prueba que el algoritmo de trabajo y la lógica general del método pueden desarrollarse íntegramente en cualquier momento, paso o etapa del sistema de trabajo del Entrenamiento Metodológico Conjunto, lo que demuestra que constituye la concepción de dirección que lo sustenta.

La primera etapa termina con la coordinación de acciones a realizar, durante la cual el director constata que todos los dirigentes y funcionarios de la Dirección Municipal de Educación, conocen los acuerdos del Consejo de Dirección que deben concretar, dominan lo que deben hacer e incluso saben cómo, cuándo y dónde hacerlo.

Este paso concluye con la creación de las comisiones municipales que aplicarán el Entrenamiento Metodológico Conjunto y las que realizan la Inspección Escolar en las instituciones educativas seleccionadas a tales efectos en cada Consejo Popular.

Se inicia entonces la segunda etapa del sistema de trabajo del EMC, en la cual se realiza el trabajo proyectado y se incide directamente, mediante la aplicación del EMC, en el **desarrollo de la capacidad de dirección de los directores de escuela.**

Esta etapa se distingue en el Nivel de Dirección Municipal por los siguientes rasgos característicos:

1. El trabajo en los Centros de Referencia.
2. La multiplicación de las experiencias pedagógicas de avanzada válidas en ellos.
3. La conjugación de EMC con el ejercicio de la inspección escolar.

Durante esta etapa, a través del trabajo en los centros de referencia, la irradiación de sus experiencias a las restantes instituciones educativas y la adecuada combinación del EMC con el ejercicio de la inspección escolar, la Dirección Municipal de Educación logra desarrollar y evaluar la capacidad de dirección de todos los directores de escuela.

Para lograrlo, cada cuadro y funcionario municipal debe tener presente que entrenar a un director no es suplantarlo en el ejercicio de sus funciones directivas sino desarrollar la capacidad con que las realiza, no es cambiarle la planificación, la organización y control del trabajo que tiene proyectado para ese día, sino elevar su capacidad de planificación, organización y control del trabajo, no es limitar el alcance de su **actividad pedagógica profesional de dirección** cuando se le entrena, impidiéndole desplegarla para atender a los

visitantes sino multiplicarla creativamente en cada uno de los contenidos del EMC.

En consecuencia, la comisión municipal que llega a una escuela – pertrechada con un diagnóstico inicial del centro y otro del director, una clara definición de los objetivos a alcanzar y una planificación de las actividades a desarrollar, en correspondencia con ellos - , lo primero que debe hacer es reunirse con el director de la escuela para conocer, en primer lugar, qué tiene planificado para ese día, porqué se a propuesto esa actividad y no otra, cómo las ha concebido y con quién las va a realizar.

La presencia del Director Municipal en esta reunión tiene una extraordinaria importancia, porque estimula y motiva al director de la escuela a exponer ante la comisión no solo lo que tiene proyectado para el día, sino toda su concepción de dirección, los logros que aprecia en el funcionamiento general del centro, en el trabajo político – ideológico y la formación de valores, técnico-metodológico, científico –pedagógico y la dirección del proceso docente-educativo, así como las dificultades diagnosticadas en todos estos frentes.

Por tanto, esta reunión inicial debe ofrecer a los entrenadores, si la conducen con profesionalidad, la información necesaria para precisar, corregir o ampliar el diagnóstico inicial del centro y del propio director, reformular los objetivos a alcanzar en ambos casos, si fuera necesario, e introducir los cambios que la realidad del momento impongan a las actividades que traían planificadas, a fin de de multiplicar la capacidad de dirección del director de la escuela, si los objetivos que se han propuesto y la acciones que se han proyectado están bien concebidas y debidamente estructuradas. En caso contrario se impondrá el imperativo de demostrarle cómo perfeccionar su **actividad pedagógica profesional de dirección**. Una vez capacitado en este sentido, se realizará el trabajo que se tiene proyectado, limitándose a observar cómo aplica lo que se le ha enseñado.

Para ello antes de abandonar el centro, los miembros de la comisión municipal se vuelven a reunir con el director de la escuela y lo invitan a realizar de conjunto el proceso de control y evaluación de su capacidad de dirección, momento en que le ratifican los mensajes educativos antes aportados y les presentan todas las pruebas irrefutables que le demuestren la necesidad de

cambiar sus modos de actuación profesional y las vías más idóneas para perfeccionar integralmente el trabajo de la escuela.

El Entrenamiento Metodológico Conjunto debe concluir con un Consejo de Dirección de la escuela en el que se informen los resultados más importantes: el diagnóstico de la escuela con la precisión de sus principales problemas, la estrategia de trabajo científico-pedagógico y técnico-metodológico para erradicarlos y el sistema de acciones de capacitación y superación del personal docente de dirección, técnico y docente, encaminado a eliminar las insuficiencias detectadas en su preparación profesional y cultural, particularmente en la esfera ética e ideopolítica.

Por tanto el EMC en esta etapa no solo aporta inferencias sobre la escuela, sino también sobre el funcionamiento y la eficiencia de la Dirección Municipal de Educación, por lo que, para hacer el estudio científico de las mismas, se plantea la necesidad de abrir una tercera etapa en la dinámica del sistema de trabajo.

La tercera etapa denominada **análisis posterior del desarrollo de la capacidad de dirección**, se inicia cuando las comisiones municipales regresan a la Dirección Municipal de Educación y son convocadas a actualizar la caracterización de los Consejos Populares, a partir del diagnóstico de las escuelas existentes en ellos, a fin de determinar los problemas que subsisten en las instituciones educativas.

La esencia en esta tercera etapa es partir de los resultados concretos del trabajo realizado en las instituciones educativas, para determinar los problemas que afectan la eficiencia de la Dirección Municipal de Educación y las barreras que limitan la capacidad de dirección de cada uno de los cuadros y funcionarios municipales, de modo que puedan participar de manera activa y creadora, pero sobre bases científicas y con argumentos sintetizados de la práctica, en la toma de decisiones tácticas y estratégicas, sobre el perfeccionamiento del trabajo científico-pedagógico y técnico-metodológico, así como el trabajo político – ideológico que es preciso emprender para mejorar la dirección del proceso docente educativo y elevar la calidad de la Educación en el territorio.

La etapa termina cuando el Director Municipal ha logrado sintetizar, con el apoyo y la activa participación de todos los cuadros y funcionarios municipales,

la situación real que presenta el desarrollo educacional en el territorio, los problemas que presenta y las vías más idóneas para resolverlos; información entonces que puede analizar, confrontar y enriquecer con los directores de escuelas, desarrollando para ello una **reunión metodológica por educaciones**, para luego tomar decisiones de cada uno de estos aspectos científicamente diagnosticados, en el Consejo de Dirección Municipal, a partir del cual se reinicia todo el proceso denominado **sistema de trabajo del EMC municipal**.

1.3- Principales fundamentos teóricos acerca de la educación en valores.

*“No podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esta sociedad, si no se le forma para vivir en esa sociedad. Puesto que no es solo una cuestión de desarrollo económico, no es solo una cuestión de abundancia; es también en grado muy importante, fundamental una cuestión de educación.”*⁶

Desde la antigüedad el problema de los valores morales y su significación para la vida del hombre revistió una gran importancia para la filosofía. Con el surgimiento del marxismo se demuestra que la moral está condicionada por las relaciones que se establecen entre la base y la superestructura de la formación económica - social y se sientan las bases para la interpretación y estudio científico de los valores.

Desde esta perspectiva los valores morales tienen sus raíces en las relaciones objetivas y materiales que se establecen entre los hombres en el proceso de producción material y constituyen elaboraciones o productos de naturaleza y carácter clasista.

Como resultado de la globalización neoliberal se produce un desmontaje de los valores y la agresión a las identidades nacionales, al desatarse una ofensiva ideológico – cultural desde los centros de poder. Todo esto exige el inobjetable enfoque axiológico de los problemas del mundo contemporáneo, sin olvidar el esencial y determinante papel del hombre en la sociedad. Así, todos los complejos y contradictorios procesos del mundo de hoy deben “pasar” por el prisma humanista que coloque en el centro de atención lo que resulta valioso o no para el ser humano, para la humanidad.

Los intereses y fines que guían la actividad humana son, por sí mismos, una forma del proceso objetivo, expresión de las condiciones materiales que rodean al hombre. Garantizar la actividad absoluta entre intereses individuales y de la sociedad no es tarea fácil, esta diferencia es la que garantiza la relativa independencia del mundo valorativo del hombre en relación con la realidad objetiva y sus leyes, lo que justifica la existencia de una axiología dedicada al estudio de los fenómenos valorativos.

Para cualquier esfuerzo encaminado a la educación en valores es necesario tener un conocimiento teórico determinado que posibilite la comprensión de la complejidad del fenómeno y de esta forma orientarse en cómo debemos accionar

⁶ Castro, Fidel: La educación en la revolución. P.110

para lograr los resultados esperados, teniendo siempre en cuenta que es una tarea de toda la vida.

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) y existen en unidad y diferencia con los antivalores.

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos, científicos. El contenido del sistema de valores es una expresión específica de las condiciones económicas - sociales y clasista de una época histórico concreta, en su dialéctica con el contenido humano universal que estos encierran.

Según el investigador cubano José Ramón Fabelo (1989), el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre. Dicho criterio es asumido en el presente trabajo.

Este autor señala, además, que existen tres planos de análisis de esta categoría: un sistema objetivo de valores, una diversidad de sistemas subjetivos y un sistema socialmente instituido.

En el primero se considera que los valores son parte constitutiva de la propia realidad social; es decir, que cada objeto, fenómeno, conducta, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, facilita o dificulta su desarrollo y adquiere una u otra significación social.

En el segundo plano de análisis se expresa la forma en que esa significación social (Valor Objetivo) es reflejada en la conciencia del hombre o de la colectividad, lo que tiene como consecuencia que cada persona o colectivo social conforme su propio sistema subjetivo de valores (Escala de Valor Individual)

Mientras que en el tercer plano se señala que toda sociedad debe organizarse y funcionar alrededor de un sistema de valores instituidos y reconocidos oficialmente por constituir el resultado de las aspiraciones y de las escalas subjetivas existentes. De él emanan la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación, etc. Este sistema, al igual que los valores subjetivos, puede tener un mayor o menor grado de correspondencia con los valores objetivos.

Las precisiones antes señaladas permiten entender la relación dialéctica de los tres sistemas de valores: OBJETIVO – SUBJETIVO – SOCIALES que se organizan de acuerdo con la tendencia progresiva del desarrollo social al permitir comprender que:

- El carácter objetivo de los valores no significa un reflejo idéntico de estos por todos los seres humanos.
- El reflejo en la conciencia de los hombres de la significación que poseen para ellos los objetos y fenómenos de la realidad, lo cual se llama “valoración”, depende del lugar de estos en el sistema de relaciones sociales, de sus necesidades o intereses.

- **El sistema de valores subjetivos puede corresponderse o no con los de la sociedad en su conjunto.**

Esta objetividad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al hombre como género. Pero ello no es suficiente, pues su objetividad depende de la subjetividad, y su carácter social, de la individualidad, y viceversa; quiere decir, que en el centro de la comprensión de los valores están las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo individual y lo social.

La dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo se explica en que la naturaleza espiritual e ideológica de los valores expresa en forma de concepciones, sentimientos, puntos de vistas, ideales, cualidades y actitudes, las condiciones objetivas en que viven las personas. Son una manifestación subjetiva (construcción interna en forma de principios, normas, escalas de valores, convicciones) de las condiciones materiales de su existencia (situación socioeconómica, de vida, posición de clase), las que generan en el individuo necesidades, intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social positiva o negativa que tienen los fenómenos de la sociedad para el propio individuo.

Los valores que se forman en la conciencia del individuo son el resultado de la influencia, por un lado, de los valores objetivos de la realidad con sus constantes dictados prácticos, y por el otro, de los valores institucionalizados que le llegan en forma de discurso ideológico, político, pedagógico, etc. Una u otra influencia se ejercen a través de diferentes mediaciones: la familia, la escuela, el barrio, los colectivos laborales, la cultura artística, los medios de comunicación, las organizaciones sociales; por tanto, los valores se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de diversos factores.

La clave para cualquier trabajo de educación en valores a través de cualesquiera de las mediaciones antes mencionadas está en la formación de una alta conciencia valorativa (Plano Subjetivo); pero para ello es necesario la armonía y coherencia entre el discurso político y la práctica revolucionaria, entre los valores reconocidos e instituidos oficialmente y la realidad social. Si ocurre una ruptura significativa entre los sistemas de valores pertenecientes a los tres planos: VALORES OBJETIVOS DE LA REALIDAD – VALORES SOCIALMENTE INSTITUIDOS Y LOS VALORES DE LA CONCIENCIA- se produce una crisis de valores.

La significación social del objeto se refleja en la conciencia humana ante todo en forma de valoración. La valoración se sustenta como actividad subjetiva en las necesidades, intereses y fines que tiene el sujeto y que precisamente surge de los procesos afectivos y motivacionales que han tenido lugar en el proceso de la actividad cognoscitiva del sujeto.

¿Constituyen los fenómenos espirituales valores objetivos?

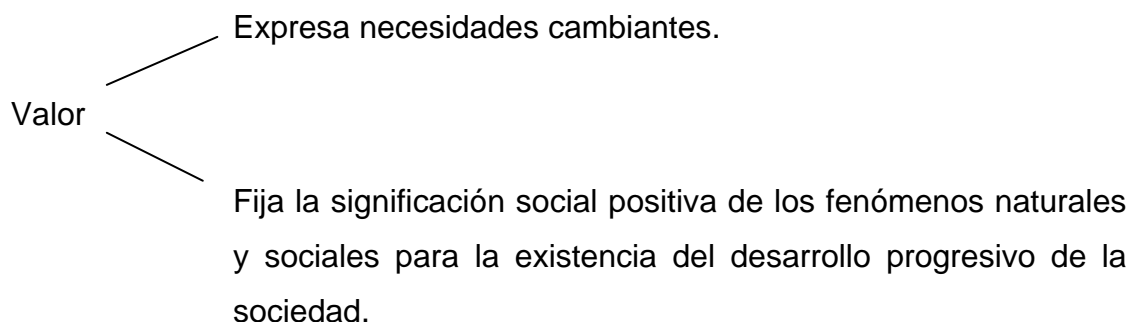
La significación social de los fenómenos espirituales, siendo subjetivo por su forma es tan objetiva como la de los fenómenos materiales, por su

determinación y proyección social. Su objetividad viene dada en que la significación social de esos ideales no está determinada por los intereses y necesidades de un individuo, sino por los intereses y necesidades de la sociedad en su conjunto, siempre que se correspondan con la tendencia del desarrollo social.

Los valores espirituales son las tendencias del desarrollo social expresadas en forma de ideal, son los intereses de la sociedad traducidos en el plano de la conciencia social.

Entre significación social y valoración puede existir divergencia, pues la significación social no es la del sujeto que valora, sino la de la sociedad en su conjunto y la valoración es del sujeto.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre. Como todo fenómeno social los valores poseen un carácter histórico concreto.



Factores que condicionan la valoración:

Las necesidades: Exigencias objetivas de un determinado sistema biológico o social. Su solución lleva al desarrollo.

Los intereses: Se forman sobre la base de las necesidades y las actividades o su satisfacción cada vez más plena. A través de los intereses las necesidades se convierten en acción.

Fines: La concientización por el hombre de necesidades e intereses conduce a los fines de su actividad. El fin constituye la anticipación en la conciencia de aquel resultado a cuyo logro está dirigida la acción. Es regulador y director de la actividad humana.

Las necesidades, intereses y fines constituyen el fundamento del reflejo valorativo de la realidad por el sujeto.

Aquello que no afecta de alguna forma los intereses, necesidades y fines en el hombre, no representa en él ninguna significación y no puede ser objeto del reflejo valorativo para el hombre.

1.4 Los contenidos de la educación en valores en la escuela primaria.

*“Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar todo lo bueno que pueda estar en el alma del ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y otras actitudes que han de ser contrarrestadas por la conciencia”.*⁷

La cuestión de la educación en valores de los niños, los adolescentes y los jóvenes, no es un asunto nuevo, pero se considera que sigue siendo un problema de importancia para la investigación pedagógica en los momentos actuales, cuando constituye un peligro para la humanidad la paulatina pérdida de valores y cualidades que llevan a omitir el sentido de la vida humana, cuando se observa en el mundo contemporáneo la dependencia del hombre de la máquina, como un proceso de tecnificación del hombre, con una consecuencia inmediata: la decadencia del humanismo. Esto exige de la escuela la búsqueda de métodos y acciones que potencien y faciliten en los educandos el enriquecimiento del factor humano, es decir exige darle una dimensión humana a la educación. A. Einstein hacía referencia clara a este problema señalando “Quien tiene la vida vacía de sentido, no solamente es desgraciado, sino que apenas es capaz de sobrevivir”.⁸

El hombre debe pensar qué pretende, cómo y hacia dónde orientar su vida en busca de madurez humana, hacia una meta positiva y valiosa. Si no es así el hombre se hace un juguete de las circunstancias, es por ello que en la actualidad mucha gente vive en busca del placer y no de la felicidad.

Los problemas que existen en la educación en valores han de considerarse, entre otras causas, como un resultado de la ineficiencia del sistema de relaciones y actividades escolares, por lo que hay que ir a la reflexión didáctica en su desarrollo poniendo en práctica acciones y vías del trabajo didáctico en función de facilitar procesos personales de valoración, donde cada alumno debe discernir los valores que quiere hacer suyos mediante un proceso independiente, individual, de conocimiento y valoración, buscando el desarrollo de valores, sentimientos y

⁷ Castro Ruz, Fidel: Discurso en la Graduación del curso emergente de maestros en Güira de Melena, La Habana. 15 de marzo del 2001. P. 5

⁸ Einstein, Albert: Tomado de: Jorge Sariol en: Revista Alma Mater número 421. Pág. 11

actitudes positivas que le permitan asumir con éxito el protagonismo en los problemas que se le presentan en la vida.

La escuela debe prestar una gran atención a la dirección de los escolares, a fin de lograr que estos incorporen los valores sociales. Los maestros deben intensificar su labor en este plano educativo.

En el trabajo pedagógico que se a de realizar con el grupo con el objetivo de orientarlo hacia un valor moral, se debe considerar que este es un conjunto complejo de personalidades que se integran de forma particular, el cual con la guía e influencia del personal docente, del maestro, puede llevar a cabo tareas extraordinarias, pues esta actitud pedagógica facilita en gran medida la labor educativa futura.

El educador para contribuir a la educación en valores debe atender lo cognitivo en estrecha relación con lo afectivo - volitivo, lo ideológico, las experiencias morales acumuladas en las relaciones sociales concretas y la conducta de la vida cotidiana en la actividad.

Solo en la actividad, es donde los sujetos de la educación pueden interiorizar las influencias educativas del significado de los valores, por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto - sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres o tradiciones en determinados tipos de actuaciones y actividades planeadas y previstas con fines educativos.

Es en la actividad, donde se realizan la expresión de los sentimientos asociados a determinados valores, las cualidades personales que van conformando la individualidad de los sujetos, todo lo que pasa por los planos psicológico, ideológico y actitudinal durante el proceso de formación.

Por lo que cuando se hace referencia al proceso de educación de valores se está hablando del conjunto de influencias educativas que ejerce el docente y el resto de la comunidad educativa en función de lograr en niños, adolescentes y jóvenes la incorporación en su conducta de representaciones morales como son las ideas, los principios y las normas, reveladas en sentimientos, voluntad, ideología, convicciones, ideales, cualidades, actitudes y modos de actuación que orientan y regulan la conducta de las personas, que se convierten en puntos de referencias constantes en la actitud del sujeto.

El proceso de formación de valores aunque tiene etapas, no es un fenómeno que cierra en una edad determinada, hay valores que se incorporan a los principios, convicciones y escalas valorativas personales en la vida de los individuos desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de la vida, de acuerdo al desenvolvimiento casuístico de cada persona y de las condiciones macrosocial y epocal.

¿Cuáles son las etapas del proceso de formación de valores?

Formación de las nociones sobre el mundo más cercano que rodea al niño (en las edades tempranas, preescolar) con un despliegue de sus sentimientos, la ampliación de estas nociones en significados individuales (escolares de primaria) en su relación con los significados sociales (adolescentes de secundaria básica), fijación y asunción interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales (en la juventud).

En el trabajo "La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas", la Doctora Chacón Arteaga acota los requerimientos metodológicos generales que deben tenerse en cuenta para diseñar las estrategias educativas y acciones para la educación de valores morales, los mismos se refieren a:

-Profesionalidad del maestro.

-Condiciones del macro y el micro medio social.

Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello.

Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de la comunidad, entre otras.

-Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el niño o joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su autoimagen con la valoración de los demás.

-Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración.

-Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.

-Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.

-Formación de aspiraciones, intereses, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional tenga un espacio importante.

-Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el reconocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente, y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida.

-Formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, la responsabilidad, entre otras.

-Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud, libertad, a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez.

-Influencia sistémica de la relación familia - escuela - comunidad, en vínculo con otros elementos del sistema de influencias sociales como los medios de difusión masiva.

Estos fundamentos teóricos y metodológicos generales sobre el valor y el proceso de su formación, tienen como base la realización de experiencias pedagógicas desarrolladas en el marco de investigaciones éticas aplicadas a la educación, desarrolladas por un equipo, que trabajó en diversas escuelas secundarias básicas de la capital, con la temática de "La formación de valores morales de la cultura laboral, en el perfeccionamiento del Estudio - Trabajo, en la escuela media" (1990 - 1995), los talleres de Ética para Jóvenes "El mundo moral en que vivimos" durante el mismo período y "Moralidad histórica. Premisa para el proyecto de la imagen moral del joven cubano" (1992 - 1996, Nancy Chacón Arteaga).

En la Resolución Ministerial número 90/98 aprobada por el Ministro de Educación, se trazaron lineamientos para fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, los cuales cada maestro debe tener presente en cada clase. En esta resolución se declaran para la escuela primaria los siguientes valores: Responsabilidad, laboriosidad, honestidad, honradez, colectivismo, solidaridad y amor a la patria, a los héroes y mártires.

Aunque la citada resolución se encuentra vigente, el Partido Comunista de Cuba ha dictado en el año 2007 los lineamientos para la Educación en valores, donde según su llamado, se implica a toda la sociedad. La responsabilidad de la escuela se deja explícita en dicho material, por lo que se le recomienda a la misma la tarea de reforzar esos valores.

Para los destinos históricos de la Revolución, es importante que en la población se refuerce un conjunto de valores, hacia los cuales se deben orientar las acciones en todos los frentes y en cada centro estudiantil del país.

Los valores que se consideran fundamentales para trabajar de forma armónica en la sociedad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con la ideología y que junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

A continuación las definiciones de valores para cada uno de ellos:

Dignidad: Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

Patriotismo: Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y el mundo.

Humanismo: Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

Solidaridad: Es comprometerse en ideas y acción con el bienestar de los otros: la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que nos rodea.

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Laboriosidad: Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

Honradez: Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

Honestidad: Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

Justicia: Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

El estudio, profundización y educación en estos valores a de realizarse a partir del ejemplo cotidiano del legado histórico cubano, donde las figuras de José Martí, Ernesto Guevara y otros próceres de la independencia cobran especial atención.

El estudio del pensamiento de José Martí constituye un pilar fundamental para el conocimiento de la ética del Maestro por el extraordinario valor educativo que encierran sus textos. El pensamiento de José Martí es componente

imprescindible del proceso de educación en valores que se desarrolla en la escuela cubana. Tanto es así que para la profundización del conocimiento de su vida y obra surge como órgano de trabajo en la educación a todos los niveles la Cátedra Martiana.

A la Cátedra Martiana de cada institución educativa le corresponde la responsabilidad de funcionar como órgano asesor de la dirección de todo el trabajo con la obra del Apóstol, de su estudio por educadores y estudiantes, y de contribuir a elevar la calidad de la dirección del aprendizaje de los textos martianos que se estudian en cada nivel de enseñanza. Debe impulsar actividades a nivel de escuela que divulguen el pensamiento martiano a través de matutinos, conferencias, cursos, con elevado rigor de estudio y cultura que propicien sembrar ideas en función de la educación en valores.

1.5- Reflexiones acerca de la contribución de la escuela primaria como Palacio de Pioneros a la educación en valores.

Como parte de la Batalla de Ideas que lleva adelante el pueblo cubano se han perfeccionado los sistemas educativos. Para el caso de la educación primaria la dirección del MINED propone un nuevo modelo de escuela primaria. Dicho modelo pretende contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista cubana; establecido este como fin de la escuela primaria.

La enseñanza primaria en el país enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que sin lugar a dudas se constituyen en condiciones favorables para llevar a efecto un proceso educativo con mayor calidad, influenciados fundamentalmente por el reducido número de matrícula por aula, así como la inserción de la tecnología educativa, constituida en complemento significativo para los procesos instructivos y educativos que se desarrollan en la escuela. Resultan además particulares en este nivel de enseñanza, en algunos territorios, la presencia de maestros habilitados y tutores de éstos, cuyo trabajo requiere al igual que para todo el colectivo de docentes, de alternativas e indicadores tanto, para el aprendizaje de los alumnos como, para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, que constituyan elementos orientadores para el cambio hacia niveles de mayor productividad en la clase, así como para todo el trabajo educativo a desplegar en la escuela.

El nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del niño en las diferentes áreas de su personalidad. La diversidad de edades y momentos del desarrollo que se dan en el niño de este nivel requieren, para una atención pedagógica más efectiva, la consideración de logros u objetivos a alcanzar atendiendo a estos momentos parciales del desarrollo y en su alcance hacia las metas más generales del nivel.

Los referidos momentos o etapas del desarrollo son los siguientes:

- De 5 a 7 años (Preescolar a segundo grado)
- De 8 a 10 años (Tercero y cuarto grado)
- De 11 a 12 (Quinto y sexto grado)

La diferenciación de estos momentos, cobra en la actualidad mayor significación, por cuanto el maestro se prepara para transitar con sus alumnos de primero a sexto grado, para lo cual los momentos de desarrollo y los logros

a obtener en el alumno le facilitan la orientación pertinente para la dirección de los procesos instructivos y educativos, en estrecha interrelación.

El modelo de escuela primaria asume como “**núcleo metodológico central**” de su concepción, que las transformaciones que se pueden lograr en la calidad de la educación primaria, están asociadas esencialmente, al trabajo de la **propia escuela**, a las transformaciones que en ella tienen lugar, producto de la interacción entre los factores internos (directivos, maestros, alumnos) y los factores externos (familia, comunidad) como agentes, estos últimos, que interactúan en los procesos educativos más cercanos al niño y a la escuela.

El asumir como núcleo metodológico central en las transformaciones a la **escuela**, implica la concepción e instrumentación de una estrategia en la que alcancen una dinámica particular los procesos de centralización y descentralización. Se trata de formar al escolar primario de acuerdo al Fin y los Objetivos previstos por la sociedad y el Estado para este nivel de enseñanza, como necesaria unidad del sistema, tomando en consideración para su alcance las condiciones particulares, específicas, es decir, las diferencias que se producen por las características de los niños, las potencialidades de los maestros, el desarrollo económico y sociocultural del entorno donde se encuentra la escuela.

De lo anterior se deriva, que como parte de la estrategia se produce un accionar desde la escuela con la detección de sus propios logros e insuficiencias, así como la búsqueda de solución a las mismas, sin desconocer agentes cercanos a ella y a su quehacer, como son las estructuras educativas que las atienden de una manera directa y que pueden facilitar estos procesos y servir de eficientes mediadores en la transferencia a otras instituciones de acuerdo a sus particularidades. En esta concepción, la escuela tomando en cuenta sus propias condiciones, como punto de partida, deberá trabajar para acercarse a niveles superiores de calidad educativa expresados en un **proceso educativo activo, reflexivo, regulado**, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los niños, en un clima **participativo, de pertenencia**, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos y metas propuestas con la participación de todos.

Lo planteado con anterioridad permite destacar que en cualesquiera que sean las condiciones iniciales de partida de la escuela, resulta necesario que todo el

personal que se dispone a accionar para lograr su perfeccionamiento tenga una misma representación de **a qué escuela se aspira, qué objetivos deben lograrse en todos los alumnos y qué exigencias demanda de los que participan para alcanzar tales objetivos.**

En consecuencia, el proceso de perfeccionamiento de la escuela, debe caracterizarse por:

- Un estilo en la conducción que asegure la participación de alumnos, docentes, trabajadores y padres, para que ocupen un lugar protagónico en la toma de decisiones y en la ejecución de las actividades.
- El reconocimiento y valoración del rol de cada miembro del colectivo en la consecución de los objetivos propuestos.
- La estimulación a la realización de un desempeño creativo de todos los miembros del colectivo.
- La flexibilidad necesaria para concebir y decidir la realización de tareas, con ajuste a las necesidades y condiciones de cada colectivo, sin perder de vista el cumplimiento del Fin y los objetivos.

Para la consolidación del modelo de escuela primaria que se aspira se retoma por la Dirección Nacional de Educación Primaria del MINED lo planteado por Fidel Castro Ruz acerca de la concepción de la escuela como Palacio de Pioneros.

La idea de hacer de los centros de enseñanzas verdaderos Palacios de Pioneros, tendrá que ser asumida de manera mancomunada por todos los factores implicados, para lograr que la escuela no sea vista por los pioneros solo, como el lugar donde ir a recibir clases, sino también como el espacio para divertirse en función de la orientación vocacional y de una preparación cada vez más integral para la vida.

Convertir la escuela en Palacio de Pioneros implica fortalecer la formación vocacional de los alumnos, aumentar la creación de círculos de interés variados, potenciar el trabajo y dirigir la vocación de los niños hacia las especialidades que son prioridad en el municipio.

La recreación sana se ubica como una actividad participativa en la escuela como Palacio de Pioneros, los maestros realizan actividades antes y después de las clases.

La combinación del deporte y la cultura juegan un papel importante, además se trabaja por habilitar las áreas deportivas para la práctica de las diferentes disciplinas, se preparan los alumnos según sus actitudes y capacidades con el apoyo de las escuelas comunitarias del Instituto de Deportes, Educación Física y Recreación.

Todas las condiciones creadas en las escuelas son necesarias para su perfeccionamiento, sin embargo para que esta logre ser el principal Palacio de Pioneros se debe considerar lo siguiente:

- Se debe profundizar en la democracia de la escuela, escuchar la opinión de los pioneros para conformar su funcionamiento, cumplir con lo indicado para darles mayor participación en los órganos de dirección.
- El conjunto de actividades e influencias que allí se realicen debe preparar a los pioneros para que estén en condiciones de tomar adecuadamente las importantes decisiones educacionales, vocacionales y profesionales que enfrentan al terminar esta etapa de la vida.
- Debe subrayarse la utilidad de lo que se aprende cada vez que se pueda, preparar al pionero para la vida mediante su participación activa y consciente en actividades interesantes, que ellos quieran, que lo vinculen con la comunidad, que integren el trabajo con la familia. Tienen que hacer actividades de carácter práctico y conocer su utilidad.
- Es necesario lograr un currículo flexible que garantice la unidad del sistema y a la vez, posibilite el trabajo de los maestros y profesores, dándole posibilidades de diseñar, de conjunto con sus alumnos, en forma creativa, todas las actividades para lograr esa formación comunista que se necesita en los niños y adolescentes. Para ello, se deben integrar las potencialidades de las asignaturas, los principales procesos y movimientos de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) y utilizar eficientemente las nuevas tecnologías (TIC) y materiales existentes en todo el país.
- Debe prevalecer una atención diferenciada, sobre la base del cariño y la comprensión, con el adecuado respeto y consideración entre todos los integrantes de la comunidad escolar.

- Se hace necesario potenciar los espacios de coordinación entre el maestro, el profesor general integral y el instructor de arte, el trabajador social y otros profesores de la escuela, a través de las actividades metodológicas.
- El currículo escolar tiene que posibilitar la incorporación de los padres a la vida de la escuela en la medida de sus posibilidades, creando círculos de interés, talleres, etc.
- Se deben establecer vínculos con los centros laborales de la comunidad y con las instituciones culturales para el trabajo colaborativo y analizar los apoyos que mutuamente se pueden dar y la contribución que estos pueden aportar a la formación de los alumnos.

Una escuela de nuevo tipo que represente un Palacio de Pioneros debe ser, como dijo el Comandante en Jefe, un centro de formación de revolucionarios, un centro que complementa la formación integral, un centro que promueve:

- ✓ el trabajo patriótico;
- ✓ la cultural general integral;
- ✓ la formación para la vida;
- ✓ el desarrollo de la creatividad y la investigación;
- ✓ la formación vocacional y la orientación profesional;
- ✓ las actividades deportivas, artísticas, culturales y literarias;
- ✓ la recreación y el esparcimiento;
- ✓ la atención a los niños con desventaja social y enfermedades poco comunes.

EJEMPLO DE ACCIONES PARA LOGRARLO:

- ✓ Desarrollar talleres con los cuadros, docentes y pioneros donde se debata cómo la escuela puede convertirse en un Palacio de Pioneros.
- ✓ Incluir en el sistema de preparación de los guías y dirigentes pioneriles temáticas que los enseñen a proyectar su trabajo en esta nueva concepción.

- ✓ Favorecer que en la asamblea del destacamento el maestro pueda, junto con su destacamento, diseñar las actividades extraclases y extraescolares necesarias, lo que conllevaría a adecuaciones curriculares.
- ✓ Crear las condiciones para organizar el sistema de círculos de interés y talleres pioneriles con la comunidad, los Palacios de Pioneros y las potencialidades de la escuela.
- ✓ Desarrollar el día de la creación en cada centro u otras formas de actividad donde los pioneros, expongan sus conocimientos mediante iniciativas que permitan apreciar los logros alcanzados en la adquisición de una cultura general integral.
- ✓ Incorporar en el sistema de trabajo del canal educativo las nuevas concepciones de la escuela como Palacio de Pioneros.
- ✓ Diversificar las actividades que realizan los pioneros en sus destacamentos y en los colectivos para que se logre un verdadero Palacio de Pioneros.
- ✓ Aprovechar los momentos que tienen los pioneros en las escuelas (Consejos de Dirección y Asambleas Pioneriles), para que se logre la coordinación adecuada de espacios en el horario docente que permitan que se realicen diversas actividades como son: las deportivas, recreativas y culturales con los agentes involucrados, considerando los juegos tradicionales.
- ✓ Contribuir a la preparación de los pioneros para su inserción protagónica en el trabajo social del territorio donde se reside, mediante su participación en proyectos comunitarios y en las actividades de las organizaciones sociales y de masas. (La FAPI, el movimiento de pioneros Creadores y Recuperadores, los talleres pioneriles, los círculos de interés, etc.)

CÓMO SE DEBE ORGANIZAR LA ESCUELA COMO UN PALACIO DE PIONEROS

Desde que los pioneros se incorporen en la escuela tiene que sentir que es diferente, ejemplo:

1. Los laboratorios de computación deben estar abiertos con juegos y software para que los pioneros interactúen.
2. Deben tener juegos pasivos en áreas determinadas.
3. Matutinos:
 - ✓ Promover la dramatización de hechos históricos
 - ✓ Establecer preguntas y respuestas de forma competitiva, donde traten temas de interés para los pioneros **(de la OPJM, de las diferentes asignaturas y vincularlos con la vida diaria)**.
 - ✓ Propiciar que los destacamentos tengan iniciativas.
 - ✓ Propiciar la estimulación de los pioneros y destacamentos destacados, ante el colectivo.
4. Proceso Docente Educativo:
 - ✓ Las clases deben ser amenas.
 - ✓ Los maestros deben vincular los contenidos de cada asignatura con el trabajo de la OPJM (Capacitación).
 - ✓ Los pioneros deben convertirse en los principales protagonistas de la clase.
5. Recesos Docentes:
 - ✓ La escuela debe tener varias áreas de juegos, para que los pioneros se dirijan a la que ellos quieran de manera organizada.
 - ✓ En los colectivos donde exista equipo de música, se debe potenciar la música infantil y cubana fundamentalmente.
6. Cierre de la escuela:
 - ✓ Debe existir el mismo ambiente que cuando los pioneros llegaron a la escuela.
 - ✓ El área deportiva, computación, T.V y las de juegos tradicionales deben estar activadas hasta que se retiren todos los pioneros.

Ejemplo de áreas en las que puede estar dividida la escuela en los diferentes horarios.

- ✓ Área de juegos tradicionales.
- ✓ Área de juegos pasivos (dominó, ajedrez, parchis, damas, etc.).
- ✓ Área cultural (ruedas de casinos, competencias de cantos, bailes tradicionales, etc.).
- ✓ Área deportiva (competencias de deportes, A Jugar, etc.).
- ✓ Área de computación (interacción con software).
- ✓ Área de televisión y videos (proyección de películas para debatirlas).
- ✓ Área de los Exploradores.
- ✓ Área de Artes Plásticas (dibujos, pintura sobre el asfalto).
- ✓ Área de literatura (composiciones, poesías).

DESARROLLO

CAPÍTULO 2: ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 Instrumentos aplicados. Interpretación y análisis.

Para la constatación inicial del estado real del problema se aplicó la observación científica al desarrollo del Entrenamiento Metodológico Conjunto (anexo 1), la entrevista a los metodólogos (anexo 2) y la encuesta a directores de centros (anexo 3).

Para la observación de los entrenamientos se realizó la guía de observación (Anexo 1) que permitió constatar la preparación que tienen los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores durante la ejecución del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Fueron observados un total de 4 Entrenamientos Metodológicos Conjuntos en cuatro Consejos Populares del municipio La Sierpe, dirigidos por el metodólogo integral que atiende el mismo, estos fueron en el centro de referencia Antonio Maceo (seminternado), internado José Martí, escuela urbana Abel Santamaría y la escuela rural Humberto Carmentate.

El desempeño de los metodólogos integrales sometidos a la observación se realizó en las tres etapas del Entrenamiento, es decir en la etapa de análisis previo de la capacidad de dirección, etapa de desarrollo de la capacidad de dirección y en la etapa de análisis posterior de la capacidad de dirección.

En la primera etapa se pudo apreciar que en la precisión de los objetivos del entrenamiento, teniendo en cuenta el diagnóstico de la escuela y el contenido previsto: educación en valores, solo 2 metodólogos, que representan el 50% los tenían bien precisados y los 2 restantes, que representan un 50%, imprecisos, ya que no mostraban con exactitud el nivel de profundidad, de lo que se aspiraba lograr.

Referido a la claridad en los pasos del entrenamiento para su correcta aplicación durante el proceso completo, solamente quedaban claros y con el rigor necesario para 1 metodólogo, que representa el 25 %: los 3 restantes que representan el 75% no poseen una adecuada información de la escuela (actualización del diagnóstico), ni precisan en las acciones a desarrollar en sus

centros, de manera coherente el contenido relacionado con la educación en valores, para cada una de las etapas.

En la segunda etapa, durante el entrenamiento se pudo apreciar que uno de los metodólogos integrales, que representa el 25 %, conduce con profesionalidad a la estructura del centro a la precisión coherente de las actividades a desarrollar en el día, con énfasis en las relacionadas con el contenido del entrenamiento: educación en valores, los lleva a reflexiones profundas; mientras que los 3 restantes, es decir el 75% no lo logra pues suplantando al director del centro en el ejercicio de sus funciones directivas, limitan su alcance y despliegue en cuanto a la actividad que realizan y su creatividad.

En esta misma etapa 1 de los metodólogos integrales observados, que representa el 25%, determina las causas de los problemas existentes en el centro con acierto, aplicando para ello la reflexión y el análisis; sin embargo los 3 restantes, que representan el 75%, presentan carencias para la determinación de las causas de los problemas existentes pues no demuestran profundo dominio del diagnóstico real del centro y no utilizan el diálogo y la reflexión para llegar a su determinación.

Durante la segunda etapa se pudo corroborar además, que uno de los metodólogos integrales, representante del 25 %, realiza la demostración de manera tal que convenga, mientras que los 3 restantes, que significan un 75%, no realizaron la demostración correctamente, ya que en la mayoría de los casos, se dan apenas pautas del “hacer” y no emplean los argumentos necesarios y suficientes que requiere la demostrabilidad.

En la parte final del entrenamiento ninguno de los metodólogos integrales propone acciones que responden a los objetivos previstos para el EMC y por tanto no se deja la estructura de la escuela preparada y en condiciones de resolver los problemas existentes en la nueva etapa de trabajo, en virtud de que pueda hacer uso de lo “nuevo”, de lo aprendido, en las condiciones de su escuela.

La entrevista (anexo 2) tuvo como propósito constatar el nivel de conocimientos que poseen los metodólogos integrales sobre el trabajo con la educación en valores. Fue aplicada a 4 metodólogos integrales de primaria del municipio La Sierpe.

Los resultados obtenidos demuestran que:

- Ante la interrogante, ¿qué es para ellos los valores? se obtuvo que:
 - 2 metodólogos integrales respondieron que valor es el sistema de representaciones morales como son las ideas, los principios y las normas que orientan y regulan la conducta de las personas, ellos representan el 50%.

- Los 2 restantes que representan el 50 % respondieron que los valores son los puntos de referencias constantes que regulan la actitud del sujeto.
- Ante la interrogante referida a las actividades que pueden desarrollarse para la educación en valores en las escuelas:
 - 3 metodólogos integrales respondieron que todas las actividades, para un 75%.
 - 1 metodólogo integral respondió que mediante las actividades que se desarrollan durante la clase como parte del contenido de la misma, este representa un 25%.
- Ante la interrogante, ¿cómo concibe dentro de los E.M.C la salida a la educación en valores?
 - 1 metodólogo integral respondió, que en todas las actividades que se observan en la escuela, para un 25%.
 - 1 metodólogo integral plantea que en la visita a la Cátedra Martiana y el control a la conducta de los estudiantes durante el recreo socializador, este representa un 25%.
 - Los 2 metodólogos integrales restantes plantean que desde el objetivo mismo del entrenamiento, para un 50%.

La encuesta a directores (anexo 3) fue realizada con el objetivo de constatar cómo trabaja el metodólogo integral la educación en valores en la escuela. La misma fue aplicada a 8 de ellos. Como resultado de la misma se aprecia que:

Para la actividad 1 relacionada con la demostración que realiza el metodólogo integral sobre cómo vincular la educación en valores durante el Proceso Docente Educativo, responden:

- Siempre 1 director, para un 12,5%
- A veces 4 directores, para un 50%
- Nunca 3 directores, para un 37,5%

Para la actividad 2 relacionada con la frecuencia con que el metodólogo integral controla en su escuela el aspecto relacionado con la educación en valores, responden:

- Siempre 2 directores, para un 25%
- A veces 4 directores, para un 50%
- Nunca 2 directores, para un 25%

Para la actividad 3 relacionada con la frecuencia de visitas a la Cátedra Martiana, responden:

- Siempre no responde ningún director.
- A veces 6 directores, para un 75%
- Nunca 2 directores, para un 25%

Para la actividad 4 relacionada con la visita al turno de actividad formativa, responden:

- Siempre 3 directores, para un 37,5%.
- A veces 3 directores, para un 37,5%
- Nunca 2 directores, para un 25%

Para la actividad 5 dirigida a mencionar algunas de las actividades que han sido demostradas por el metodólogo integral para conducir la educación en valores:

- Actividad formativa 5 directores, para un 62,55.
- Cátedra Martiana 7 directores, para un 87,5%
- Sistema de clases 4 directores, para un 50 %.
- Recreo socializador 2 directores, para un 25%.
- Preparación de asignatura 3 directores, para un 37,5%.
- Colectivo de ciclo 2 directores, para un 25%.

Como regularidades de los instrumentos aplicados se puede inferir que los metodólogos integrales no tienen dominio claro de la categoría valor. No aprovechan todas las posibilidades que ofrecen los procesos que se desarrollan en la escuela para el trabajo con la educación en valores. No son sistemáticos en el control y demostración de las actividades relacionadas con la educación en valores que se desarrollan en la escuela primaria.

2.2 Presentación de la propuesta de solución.

*“En las condiciones de la revolución científico técnica contemporánea no concebimos al maestro con métodos artesanales de trabajo, lo concebimos como un activo investigador, como una personalidad capaz de orientarse independientemente, como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de las ciencias y de nuestros intereses de clases. Todo ello requiere de mucho estudio, de un alto nivel ideológico, de un alto nivel de los conocimientos y del desarrollo de las habilidades profesionales”.*⁹

A partir del diagnóstico inicial se procedió a la realización de la propuesta de solución que consiste en actividades metodológicas dirigidas a la preparación del metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores.

⁹ Castro Ruz, Fidel: Acto de Graduación de 10 658 Egresados del Destacamento pedagógico Universitario Manuel Ascunse Doménech.

La misma se caracteriza por:

- Contener actividades metodológicas planificadas en secuencia lógica.
- Actividades metodológicas diseñadas a partir del diagnóstico de las necesidades reales de los docentes.
- La propuesta de actividades metodológicas incluye, reuniones metodológicas, clases metodológicas y talleres metodológicos.
- Tienen un fin consciente: preparar a los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores.

ACTIVIDAD 1

Reunión Metodológica

Titulo: La educación en valores a través del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Objetivo: Fundamentar la importancia que tiene la educación en valores a través del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Desarrollo

Se inicia la Reunión Metodológica interpretando la siguiente frase del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, pronunciada en el discurso de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la enseñanza primaria el 13 de marzo de 2001.

“Para mi educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen en el mundo con imperativos de la naturaleza (...)”¹⁰

Una vez concluido el debate continúa la reunión con la exposición del contenido relacionado con la educación en valores, haciéndose énfasis en los siguientes aspectos:

La preparación de las estructuras de dirección para enfrentar la educación en valores.

Los principales valores que se erigen en la sociedad.

¹⁰ Castro Ruz, Fidel: Discurso pronunciado en el acto de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la enseñanza primaria. Pág. 5.

¿Qué son los valores? Según el investigador cubano José Ramón Fabelo.

Los tres planos de análisis de esta categoría.

Lineamientos para fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, en la Resolución Ministerial número 90/98 aprobada por el Ministro de Educación.

Los lineamientos para la Educación en valores, según el Partido Comunista de Cuba en el año 2007.

Los valores que se consideran fundamentales para trabajar de forma armónica en la sociedad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado.

La definición de cada valor.

La importancia del pensamiento de José Martí como componente imprescindible del proceso de educación en valores que se desarrolla en la escuela cubana.

La responsabilidad de la Cátedra Martí como órgano asesor de la dirección de todo el trabajo con la obra del Apóstol.

En el segundo momento de la reunión se invita a los participantes a reflexionar acerca de la educación en valores desde el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello deberán profundizar en las siguientes interrogantes:

1. ¿Consideran ustedes que la educación en valores es un aspecto importante en la formación de las nuevas generaciones?
2. ¿Nuestro plan de estudio le permite al maestro trabajar la educación en valores? ¿Cuáles son las limitantes?
3. ¿En los procesos que se llevan a cabo en la escuela primaria se tienen en cuenta la educación en valores? Argumenta.
4. ¿En los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos que se realizan en las escuelas se prevé el trabajo con la educación en valores? ¿Cuáles son, a su juicio, las causas que lo provocan?

Los docentes guiados por la ponente expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica.

Se tomarán acuerdos en correspondencia con lo analizado.

Bibliografía

Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio: El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.

Fabelo Corzo, José Ramón: Práctica, conocimiento y valoración. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

_____ : La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.

_____ : Los valores y sus desafíos actuales. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

MINED: Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Resolución Ministerial No. 90/98.

MINED: Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores patrióticos y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, La Habana, 1998.

PCC: Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. Material de estudio, junio de 2007.

ACTIVIDAD 2

Clase Metodológica

Titulo: La Cátedra Martiana en la escuela primaria, eslabón fundamental para la educación en valores.

Objetivo: Ejemplificar cómo a través de la Cátedra Martiana en la escuela primaria, se prepara a la estructura de dirección para la educación en valores.

Desarrollo:

En el primer momento de la clase se presenta el análisis de las actividades a desarrollar durante un trimestre (octubre, noviembre, diciembre) en una escuela a partir del sistema de trabajo.(anexo 4). El mismo será proyectado mediante una presentación electrónica, en diapositivas.

A continuación la ponente presenta los pasos a seguir para la realización de la Cátedra Martiana; precisando que no debe faltar en ella el tratamiento a:

- ❖ Concepción del Sistema de Preparación Política Ideológica.
- ❖ El objeto esencial del sistema de preparación para la defensa.
- ❖ La formación de valores.
- ❖ La enseñanza de la historia.
- ❖ Actividades extraescolares y extradocentes
- ❖ La clase como forma fundamental del proceso donde se concretan todas estas acciones.

Posteriormente se presenta un acta de la Cátedra Martiana del mes de noviembre, efectuada en el centro de referencia municipal Antonio Maceo. (Anexo 5)

En la segunda parte de la clase los participantes reflexionan acerca de los aspectos incluidos en la Cátedra Martiana, según el mes propuesto, teniendo en cuenta los elementos que no deben faltar, abordados al inicio de la reunión.

Se adoptan los acuerdos pertinentes.

Los metodólogos integrales serán evaluados en el transcurso del EMC a desarrollarse en el mes de diciembre.

Bibliografía

Colectivo de autores: VII Seminario Nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, noviembre 2006.

Colectivo de autores: VIII Seminario Nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, curso 2007 - 2008.

MINED: Aulas martianas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998.

ACTIVIDAD 3

Taller Metodológico

Título: Cómo proyectar la educación en valores desde el funcionamiento de la Cátedra Martiana.

Objetivo: Reflexionar acerca de la proyección de la educación en valores desde el funcionamiento de la Cátedra Martiana.

Desarrollo.

El taller se hará con todos los metodólogos integrales que conforman la muestra. En la parte introductoria se recuerdan aspectos relacionados con el proceso de educación en valores, a partir del funcionamiento de la Cátedra Martiana.

Serán reforzados los aspectos referidos a:

- ❖ Concepción del Sistema de Preparación Política Ideológica.
- ❖ El objeto esencial del sistema de preparación para la defensa.
- ❖ La formación de valores.
- ❖ La enseñanza de la historia.
- ❖ Actividades extraescolares y extradocentes
- ❖ Clase como forma fundamental del proceso donde se concretan todas estas acciones.

Después de proyectados los aspectos que no deben faltar en la Cátedra Martiana para la concreción de la educación en valores en la escuela se le presenta a los participantes las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo se articulan los diferentes valores en la escuela que usted atiende, según los componentes citados anteriormente?
2. ¿Cómo lograr que Martí sea presencia viva y permanente en cada una de las escuelas cubanas?
3. ¿Se logra en las escuelas que atiendes la efectividad de la Cátedra Martiana? Argumenta, ten en cuenta los resultados de la educación en valores.
4. ¿En qué momento del EMC usted demuestra y controla los aspectos desarrollados en la Cátedra Martiana?

Las conclusiones se realizarán sobre la base de los problemas más significativos que se presenten en el desarrollo del taller, enfatizando en las características de cada aspecto analizado.

La evaluación la hará la ponente a cada uno según su participación.

Bibliografía

Cuba MINED: Aulas martianas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998.

Colectivo de autores: VII Seminario Nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, noviembre 2006.

Colectivo de autores: VIII Seminario Nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, curso 2007 - 2008.

ACTIVIDAD 4

Reunión Metodológica

Título: El funcionamiento de la escuela primaria como Palacio de Pioneros, vinculada a la educación en valores.

Objetivo: Debatir el funcionamiento de la escuela primaria como Palacio de Pioneros, vinculada a la educación en valores.

Desarrollo

La primera parte de la reunión consiste en la exposición del contenido relacionado con el funcionamiento de la escuela primaria como Palacio de Pioneros vinculado a la educación en valores, considerándose esenciales los aspectos que a continuación se desarrollan:

La idea de hacer de los centros de enseñanzas verdaderos Palacios de Pioneros.

Las condiciones para el perfeccionamiento de la escuela como principal Palacio de Pioneros.

Elementos que promueve un centro que funciona como Palacio de Pioneros.

Ejemplo de acciones para lograrlo.

Cómo se debe organizar la escuela como un Palacio de Pioneros.

Ejemplo de áreas en las que puede estar dividida la escuela en los diferentes horarios.

Una vez concluida la exposición y como segunda parte de la reunión se propicia el análisis y la reflexión de los participantes a partir de las interrogantes siguientes:

1. ¿Nos brinda la posibilidad de educar en valores la escuela primaria como Palacio de Pioneros? Argumente.
2. ¿Consideran ustedes que nuestras escuelas están aplicando el modelo de escuela como Palacio de Pioneros? Argumente.
3. ¿El montaje de los EMC que realiza la estructura municipal propicia la demostración y el control de la escuela como Palacio de Pioneros? Argumente.
4. Argumente la siguiente frase de nuestro Comandante en Jefe:

“Un Palacio de Pioneros es esencialmente un centro de formación (...)”¹¹

Los docentes guiados por la ponente expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica.

Se tomarán acuerdos en correspondencia con lo analizado.

Bibliografía

OPJM: Clase Metodológica Nacional. Agosto de 2007. Material en soporte digital.

Castro, Fidel: Discurso en el acto de graduación del primer curso de las Escuelas de Instructores de Arte. Periódico Granma, 21 de octubre de 2004.

Castro, Fidel: Discurso en el acto por el Día de los Niños. Periódico Granma, 16 de julio de 1979.

ACTIVIDAD 5

Clase Metodológica

Título: La escuela primaria como Palacio de Pioneros vinculado a la educación en valores.

Objetivo: Ejemplificar las formas de organización del Proceso Docente Educativo en la escuela para su funcionamiento como Palacio de Pioneros vinculado a la educación en valores.

¹¹ Castro, Fidel: Discurso en el acto por el Día de los Niños. Periódico Granma, 16 de julio de 1979.

Desarrollo

En el primer momento de la clase se presenta el organigrama de la escuela, a partir del sistema de trabajo (anexo 6), el mismo será proyectado mediante una diapositiva. Se presenta, además, un ejemplo de actividades generales a desarrollar en la escuela, a partir de los procesos que en esta ocurren.

El ejemplo fue ilustrado de la siguiente manera:

| Proceso | Participantes | Actividades |
|---|--|---|
| Recibimiento y despedida | Estudiantes Docentes del centro Familia y Comunidad | Juegos pasivos y bailes tradicionales. Cuidado de las plantas • Recogida de áreas y riego de plantas Limpieza del busto de Martí. Organización del aula por el equipo de guardia de los estudiantes. Laboratorio de Computación. |
| Matutino y turno de Información Política. | Estudiantes Docentes del centro Familia y Comunidad Organizaciones política y de masas. | Tratamiento a efemérides, intencionalidad política y valor a reforzar en el mes. Análisis del acontecer nacional e internacional. Estimular los pioneros más destacados. |
| Turno de Formación de Valores. | Estudiantes, docentes y otro personal invitado. | Análisis de la vida y obra de José Martí. Reflexiones acerca de la posición asumida por diferentes personalidades de la Historia Patria. Análisis y reflexión de situaciones concretas de la vida práctica. |
| Clases | Estudiantes y | La actividad fundamental es la |

| | | |
|--|----------|---|
| | docentes | clase la cual debe darle salida coherente a la intencionalidad y el valor propuesto en la Cátedra Martiana a través del cumplimiento del plan de estudio, debe ser amena y estar vinculada con la capacitación del trabajo de la Organización de Pioneros José Martí. |
|--|----------|---|

A continuación se presenta el horario único (anexo 7) a seguir para el cumplimiento de las actividades anteriormente presentadas, las que garantizan además el funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros y donde se concretará el proceso de educación en valores.

En el segundo momento de la clase metodológica se presentan a los participantes las actividades que a continuación referimos, encaminadas al diálogo y la reflexión.

1. ¿El organigrama de trabajo de la escuela propicia la educación en valores, a partir del funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros? Fundamente.
2. ¿El montaje del horario único y flexible contribuye a la educación en valores, si este fue concebido desde la perspectiva del funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros? Argumenta.
3. Explique cómo usted dirige, prepara y controla la educación en valores, desde la perspectiva del funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros en los EMC que realiza en los centros docentes que visita.

Al finalizar el debate se toman los acuerdos correspondientes. La ponente propone a los metodólogos integrales evaluar este particular en el desarrollo de los EMC a desarrollar en el mes de diciembre en las escuelas que atiende por Consejo Popular.

Bibliografía

OPJM: Clase Metodológica Nacional. Agosto de 2007. Material en soporte digital.

MINED: "Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED". Resolución Ministerial 85/99, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999.

_____: Carta circular 01/2000. Impresión ligera. La Habana, 2000.

_____: **Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.**

_____: **Modelo de escuela primaria. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2003.**

ACTIVIDAD 6

Taller Metodológico

Título: Cómo trabajar la educación en valores a través del funcionamiento de la escuela primaria como Palacio de Pioneros.

Objetivo: Reflexionar acerca de la educación en valores a través del funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros.

Desarrollo

El taller se hará con todos los metodólogos que conforman la muestra. En la parte introductoria se recuerdan aspectos relacionados con el proceso de educación en valores, a partir del funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros.

Serán reforzados los aspectos referidos a:

- Condiciones que deben crearse en la escuela para su funcionamiento como Palacio de Pioneros.
- Crear todas las condiciones para convertir la escuela en un centro que promueve la formación de revolucionarios y complementa la formación integral de los estudiantes.
- Propuesta de acciones para lograr el funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros.
- Cómo podemos organizar la escuela como un Palacio de Pioneros.

- Áreas en las que puede estar dividida la escuela en los diferentes horarios.

Posteriormente se orienta el trabajo para el análisis a realizar en el taller teniendo en cuenta la siguiente actividad:

1. El metodólogo integral para lograr la demostración y el control de la educación en valores en una escuela que funciona como Palacio de Pioneros debe tener en cuenta cómo se debe organizar esta. En tal sentido debe atender los siguientes aspectos:

Desde que los pioneros se incorporen en la escuela tiene que sentir que es diferente, ejemplo:

1. Los laboratorios de Computación deben estar abiertos con juegos y software para que los pioneros interactúen.
2. Deben tener juegos pasivos en áreas determinadas.
3. Matutinos:
 - ✓ Promover la dramatización de hechos históricos
 - ✓ Establecer preguntas y respuestas de forma competitiva, dónde traten temas de interés para los pioneros (de la OPJM, de las diferentes asignaturas y vincularlos con la vida diaria)
 - ✓ Propiciar que los destacamentos tengan iniciativas.
 - ✓ Propiciar la estimulación de los pioneros y destacamentos destacados, ante el colectivo.
4. Proceso Docente Educativo:
 - ✓ Las clases deben ser amenas.
 - ✓ Los maestros deben vincular los contenidos de cada asignatura con el trabajo de la OPJM (Capacitación).
 - ✓ Los pioneros deben convertirse en los principales protagonistas de la clase.
5. Recesos Docentes:
 - ✓ La escuela debe tener varias áreas de juegos, para que los pioneros se dirijan a la que ellos quieran de manera organizada.

- ✓ En los colectivos donde exista equipo de música, se debe potenciar la música infantil y cubana fundamentalmente.

6. Cierre de la escuela:

- ✓ Debe existir el mismo ambiente que cuando los pioneros llegaron a la escuela.
 - ✓ El área deportiva, computación, TV. y las de juegos tradicionales deben estar activadas hasta que se retiren todos los pioneros.
- a) ¿En las escuelas del Consejo Popular que usted atiende se tienen en cuenta los aspectos referidos anteriormente? Argumente.
- b) Evalúe con las categorías de B, R o M cómo se comportan los aspectos anteriores en la escuela que usted atiende.

En la segunda parte del taller se realiza un análisis cruzado de información, se cuantifica la autoevaluación y se reflexiona en los aspectos evaluados de R y M.

Para este análisis se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Razones que atribuyen a que en sus escuelas no se propicie la educación en valores, mediante el funcionamiento de ellas como Palacio de Pioneros.
2. Acciones que proponen para propiciar la educación en valores, a partir del funcionamiento de su escuela como Palacio de Pioneros.

Las conclusiones se harán sobre la base de los problemas más significativos que se presenten en el desarrollo del taller, enfatizando en las características de cada aspecto analizado.

La evaluación la dará la ponente a cada uno según su participación.

Bibliografía

OPJM: Clase Metodológica Nacional. Agosto de 2007, Material en soporte digital.

MINED: "Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED". Resolución Ministerial 85/99, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999.

_____ Carta circular 01/2000. Impresión ligera, La Habana, 2000.

_____ **Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.**

_____ **Modelo de escuela primaria. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2003.**

2.3 Evaluación de la propuesta de solución.

Las actividades metodológicas elaboradas para encaminar la solución al problema científico declarado en virtud de cumplir el objetivo propuesto en la presente investigación, fue sometida a condiciones experimentales en los docentes seleccionados como muestra durante los meses de septiembre a noviembre del curso escolar 2007-2008 en la preparación metodológica del metodólogo integral de primaria.

Para evaluar la efectividad de la propuesta diseñada primeramente fue necesario establecer las dimensiones e indicadores que permiten la medición. Estos se exponen en el anexo 8.

En el mes de septiembre se aplicó una prueba pedagógica inicial (anexo 9), que tuvo como objetivo evaluar el nivel de conocimientos que tienen los metodólogos integrales acerca de la educación en valores. La misma demuestra bajos resultados en los indicadores muestreados. Esta fue tomada como punto de partida y diagnóstico inicial de los docentes implicados en la muestra.

En la 3. Semana del mes de octubre fue aplicada la prueba pedagógica intermedia (anexo 9), la que se empleó como elemento catalizador que evidenció discretos avances y permitió continuar con la aplicación de la propuesta diseñada.

Al finalizar el mes de noviembre se aplicó la prueba pedagógica final (anexo 9) a los docentes participantes. La misma demostró la evolución satisfactoria de los implicados en los indicadores muestreados, como puede apreciarse en la tabla anexo 10.

Comparativamente los resultados de los docentes que conforman la muestra se comportaron de la siguiente forma; respecto a los indicadores muestreados.

Respecto a la actividad 1 dirigida a explicar qué es valor y ofrecer 3 razones que demuestren la importancia de ser portadores de los que más necesita la sociedad se aprecia que en la prueba inicial ninguno de los docentes responde correctamente, 2 exponen razones sin llegar a la esencia, por lo que se evalúan en la categoría de regular, representando un 50%; los 2 restantes, que representan el 50 % dan respuestas vagas, no llegan a la esencia y por tanto obtienen categoría de mal. Sin embargo en la prueba pedagógica final ya

3 de los docentes, que representan el 75% ofrecen respuestas precisas, argumentos convincentes y al referir la importancia muestran claridad en los argumentos por los que consideran necesario poseer los valores que defendemos; el metodólogo integral restante que representa el 25 % obtiene categoría de regular, mas evidencia cierta claridad en las razones que ofrece pero no logra llegar a la esencia.

En la actividad 2 relacionada con los lineamientos y resoluciones que conocen acerca del trabajo con la educación en valores en su enseñanza solo un docente muestra completo dominio al inicio del experimento, que representa el 25%; 1 docente conoce parcialmente pues menciona una de las resoluciones y refiere aspectos de otras, por lo que obtiene categoría de regular, representando un 25%; los 2 metodólogos integrales restantes no llegan a precisar ninguna resolución o lineamiento por lo que obtienen categoría de mal, representando estos el 50%. Al finalizar el experimento sin embargo los 4 docentes ascienden a la categoría superior respecto a la evaluación realizada y se logra por tanto que el 100% conozca los lineamientos y resoluciones vigentes que rigen el trabajo con la educación en valores en la educación primaria.

En la actividad 3 referida a escribir un texto donde demuestren la importancia que le atribuyen a la educación en valores en las nuevas generaciones, antes del experimento 1 docente que representa el 25% escribe un texto profundo y con ideas claras y precisas respecto al tema abordado, por lo que obtiene categoría de bien, 2 docentes escriben textos que no ofrecen razones convincentes acerca de la importancia de la educación en valores, por lo que obtienen categoría de regular y el docente restante obtienen categoría de mal pues da muchas razones en su texto pero no son las más importantes ni concretas respecto a este particular si se tiene en cuenta el nivel para el que se preparan, este representa un 25%. Al finalizar el experimento 3 de los docentes, el 75%, precisan en sus textos las razones fundamentales por las que se debe educar en valores a las nuevas generaciones, refiriendo entre otras que con valores bien formados se preservan las conquistas de la Revolución cubana y se continúa siendo un ejemplo para el mundo. El docente restante, que representa el 25% ya logra convencer con las razones que emite

aunque el nivel de profundidad con que las ofrece hacen que obtenga categoría de regular.

La actividad 4 relacionada con las actividades que a su juicio son imprescindibles en el trabajo en la escuela se pudo apreciar que solo 1 de los metodólogos integrales reconoce la Cátedra Martiana, la Preparación de Asignaturas, la Actividad Pioneril, el Consejo de Dirección y los Colectivos de Ciclos, entre otras por lo que obtiene categoría de bien, y representa el 25%; 1 docente no reconoce la Cátedra Martiana y el Consejo de Dirección aunque si menciona otras actividades importantes, por lo que obtiene categoría de regular, para un 25% y los 2 restantes no consideran los Órganos Técnicos y de Dirección, la Preparación de Asignatura y los Colectivos de Ciclos como actividades fundamentales por lo que obtienen categoría de mal y representan un 50%. Ya al finalizar el experimento 2 de los docentes plantean los Órganos Técnicos y el proceso docente por lo que obtienen categoría de bien y representan un 50%; los 2 restantes quedan aún por debajo y no citan la Cátedra Martiana y el Consejo de Dirección, por lo que obtienen categoría de regular, representando el 50%.

Para la actividad 5 relacionada con la elaboración de un horario único, basándose en una escuela graduada de su Consejo Popular, teniendo en cuenta los procesos que se desarrollan en ella, ningún metodólogo integral al inicio del experimento contempla todos los procesos por lo que allí no se alcanza la categoría de bien; solo 1 metodólogo, representante del 25%, refiere varios procesos, tales como la clase, matutino, Información Política y Actividad Formativa, por lo que obtiene categoría de regular; los 3 metodólogos integrales restantes no mencionan los procesos fundamentales para la educación en valores y obtienen por tanto categoría de mal, representando estos el 75%. Sin embargo al finalizar el experimento 2 metodólogos integrales refieren los procesos fundamentales obteniendo categoría de bien que representa un 50%, 1 metodólogo integral solo cita algunos y obtiene regular, para un 25% y el restante no logra mencionar los procesos fundamentales, por lo que obtiene categoría de mal, el que representa un 25%.

La actividad 6 aspiraba que los metodólogos integrales muestreados diseñaran un EMC para una de las escuelas de su Consejo Popular teniendo en cuenta que uno de sus contenidos es la educación en valores, en este particular al

inicio ningún docente lo realizó bien, 1 se acercó al ideal, o sea a lo que se aspira y obtuvo categoría de regular, representando un 25%, aunque en el desarrollo de la capacidad de dirección, o sea la segunda etapa, este no precisa acciones para llevar a la reflexión a la estructura del centro, aquí lo referido presume que el entrenador suplente al entrenado en sus funciones; los 3 metodólogos integrales restantes obtienen categoría de mal pues presentan limitaciones al diferenciar las acciones a desarrollar en cada etapa, ellos representan el 75%. Al finalizar el experimento la situación se mostró diferente pues 2 metodólogos integrales, que representan el 50% planifican un Entrenamiento Metodológico Conjunto coherente, planifican acertadamente las etapas, demuestran dominio del diagnóstico de sus centros y las acciones que proyectan son profundas y tiene un enfoque profesional de diálogo e intercambio. 1 de los metodólogos integrales aún presenta limitaciones en la proyección de la segunda etapa y no deja claro lo que aspira al incidir con la estructura de dirección, obteniendo por tanto la categoría de regular, para un 25%. El metodólogo integral restante avanza respecto al inicio pero todavía las acciones proyectadas para cada etapa demuestran algunas limitaciones, no tiene claro el diagnóstico de su centro y lo que propone está por encima del diagnóstico real, estas razones lo hacen obtener categoría de mal, para un 25%.

Como puede apreciarse las actividades metodológicas aplicadas demostraron que la propuesta fue efectiva para los docentes que fueron sometidos a la misma, aunque no logra transformar a la totalidad de la muestra en algunos aspectos que escapan de los objetivos propuestos en la presente investigación.

CONCLUSIONES

Los elementos teóricos consultados permiten afirmar que es posible la preparación de los metodólogos integrales de la educación primaria para el trabajo con la educación en valores.

Los instrumentos aplicados corroboran que es insuficiente el nivel de preparación alcanzado por los metodólogos integrales para el trabajo con la educación en valores.

El presente trabajo ofrece actividades metodológicas dirigidas a la preparación del metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores.

La aplicación y evaluación del experimento pedagógico demostró que las actividades metodológicas elaboradas preparan al metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores.

RECOMENDACIONES

Desarrollar actividades de preparación metodológica con el resto de la población declarada en el trabajo en virtud de elevar la preparación de los metodólogos integrales en el trabajo relacionado con la educación en valores.

BIBLIOGRAFÍA

Addines Fernández, Fátima y otros: Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. Material base Maestría en Ciencias de la Educación, IPLAC, 2000.

Álvarez de Zayas, Carlos Manuel: La Escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999.

Báxter Pérez, Esther: La formación de valores morales: Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986.

_____ : La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Curso Pedagogía, 1997.

_____ : Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación de valores. VII Seminario Nacional para Educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, noviembre de 2006.

Bermúdez Sarguera, Rogelio y Marisela Rodríguez: Teoría y Metodología del aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.

Blanco Pérez, Antonio: Introducción a la sociología de la educación. Impresión ligera, 1997.

_____ : Tercer Milenio. Una visión alternativa a la post-modernidad. Editorial Centro Félix Varela, La Habana, 1995.

Bozhovich L. I: La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1976.

Cala Nancy: Expectativas. Reajuste de sueños. En revista Bohemia, N° 24, nov, 1994.

Cárdenas Morejón, Norma y coautores: educación y desarrollo de la personalidad. Material base Maestría en Ciencias de la Educación, IPLAC, 2001.

Castellanos Simons, Beatriz y otros: Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educacional. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2005.

_____ : **Perspectivas contemporáneas en torno al aprendizaje. Centro de estudios educacionales. ISPEJV, La Habana, abril, 1999.**

Castro Ruz, Fidel: Acto de Graduación de 10 658 Egresados del Destacamento pedagógico Universitario Manuel Ascunse Doménech. Periódico Granma 8 de julio de 1981.

_____ : La educación en la Revolución. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1974.

_____ : Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política, La Habana, 1986.

_____ : Discurso en el acto de graduación de Maestros emergentes de Enseñanza primaria. Periódico Granma, 14 de marzo de 2001.

_____ : El imperio y la isla independiente. Reflexiones del Comandante en Jefe, Material de estudio del PCC, 14 de agosto de 2007.

_____ : Discurso en el acto de graduación del primer curso de las Escuelas de Instructores de Arte. Periódico Granma, 21 de octubre de 2004.

_____ : Discurso en el acto por el Día de los Niños. Periódico Granma, 16 de julio de 1979.

- Cerezal Mezquita Julio, y otros: Material básico Metodología de la investigación y calidad de la educación. Maestría en ciencias de la educación, Módulo II, Primera parte, Editorial Pueblo y educación, Ciudad Habana, 2006.

Chacón Arteaga, Nancy L.: La formación de valores morales. Propuesta metodológica. Ponencia, Curso 7, Pedagogía 2003.

_____ : PROMET. Formación de valores morales. Editorial Academia, La Habana, 1999.

_____ : Justicia social y educación: mito o realidad. En: Con luz propia. La Habana, 1997. No. 1, sep. – dic.

_____ : La formación de valores morales: retos y perspectivas. Editora Política, La Habana, 1999.

_____ : Principios sociales y pedagógicos para estructurar la concepción metodológica del tratamiento de los valores. Material Impreso, La Habana, 1999.

_____ : Dimensión ética de la educación cubana. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

_____ : La Educación moral. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

_____ : La formación de valores y la imagen del joven cubano. S/e, s/r.

_____ : La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso # 57.

Chávez Rodríguez, Justo A.: Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.

_____ : Axiología, historia y actualidad. Conferencia central Pedagogía 2001.

_____ : Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1992.

_____ : Un ideal histórico de la teoría educativa cubana: la formación integral de la personalidad y la educación en valores. VII Seminario Nacional para Educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, noviembre de 2006.

China Campo, Aida: Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del jefe de ciclo en el trabajo metodológico. Tesis de Maestría, CDIP Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus, 2007.

- Comisión designada, P.C.C: Sobre la lucha Ideológica. Primer Congreso D. G. R., La Habana, 1976.
- _____ : Programa director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad Cubana actual. 2006.

_____ : Fundamentos y direcciones principales del trabajo Ideológico. Programa del P.C.C., La Habana, abril 2007.

Colectivo de especialistas del MINED: Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

- Díaz Pendás, Horacio: A propósito del legado Antiimperialista de José Martí. En: El pensamiento de José Martí como componente de la ideología de la Revolución cubana. Maestría en ciencias de la educación, Módulo I. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2005. Primera parte.

Domínguez, María Isabel: La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social. Impresión ligera, 1996.

Fabelo Corzo, José Ramón: Conocimiento, reflejo y valoración. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

_____ : Práctica, conocimiento y valoración. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

_____ : La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1996.

_____ : Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí, La Habana, 2003.

Franco García, Olga y Margarita Pérez Morán: La formación integral de la personalidad en diferentes niveles educativos. VII Seminario Nacional para Educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, noviembre de 2006.

Gallego Díaz, Ricardo: Propuesta de actividades metodológicas para contribuir al perfeccionamiento del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto. Tesis de Maestría. CDIP Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus, 2003.

García Gallo, Gaspar Jorge: Problemas de la formación de las nuevas generaciones. Editora Política, La Habana, 1986.

_____ : Formación de valores. Aspectos metodológicos. En revista Educación, No. 100, 2000.

Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio: Conferencias Especiales, Pedagogía 99. Ministerio de Educación; Ciudad de la Habana, 1999.

- _____ : El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
- González Rey, Fernando y Albertina Mijans Martínez: La personalidad, la educación y el desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
- González Rey, Fernando: Epistemología cualitativa y subjetividad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
- _____ : Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad. En revista Temas No. 15, 1998.
- González Maura, Viviana y otros: Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- González Serra, Diego J. y otros: Investigaciones sobre la personalidad en Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- González Pérez, Marcela: La formación de valores en la escuela. En revista Científico Metodológica Varona No. 24, ene-jul, 1992.
- Guerra, Ramiro: La defensa Nacional y la Escuela. Biblioteca cubana de la Educación, La Habana, 1973.
- Guevara de la Serna, Ernesto: El socialismo y el hombre en Cuba. En: Escritos y discursos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977. Tomo 8
- Hernández Alegría, Antonio: Conferencia "El profesor como portador de un modelo educativo y la educación en valores". Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus, 1999.
- _____ : Informe de proyecto "El trabajo con los valores en Secundaria Básica". Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus, 2003.
- Labarrere Reyes, Guillermina: Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1988.
- Lima David, Miguel: La ideología de la Revolución cubana. En: La política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura. Interrelación dialéctica. Maestría en ciencias de la educación, Módulo I. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2005. Primera parte.

López Hurtado, Josefina y otros: Fundamentos de la Educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2000.

Martí, José: Maestros Ambulantes. En; Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.

_____ : La Edad de Oro. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997. Tercera edición.

Martínez, Alejandro y coautores: Selección de efemérides para la escuela. Edición de Divulgación y Publicaciones del MINED, s/a. Tomo I y II

Martínez Llantada, Marta: Filosofía de la Educación. Material base Maestría en Ciencias de la Educación, IPLAC, 2001.

Martínez Llantada, Marta y Guillermo Bernaza Rodríguez: Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. (Compilación). Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.

MINED: Lineamientos par fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Resolución Ministerial No. 90/98.

_____ : Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del Programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Formación del personal pedagógico, La Habana, 1998.

_____ : II Seminario Nacional para educadores. Folleto impreso, Ministerio de Educación, La Habana, 2001

_____ : VII Seminario Nacional para Educadores. Folleto impreso, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.

_____ : VIII Seminario Nacional para Educadores. Folleto impreso, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.

_____ : Programa director de formación de valores 2007.

- _____ : Objetivos priorizados del Ministerio de educación para el curso escolar 2007- 2008. Resolución Ministerial 60/ 2007.
- _____ : Direcciones principales del trabajo metodológico, La Habana 1995

_____ : **5 preguntas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.**

- _____ : **“Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED” Resolución Ministerial 85/99, La Habana, 1999.**
- _____ : Carta circular 01/2000. Impresión ligera. La Habana, 2000.
- _____ : **Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.**
- _____ : **Modelo de escuela primaria: Instituto Central Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2003.**
- _____ : **Sistema de acciones para el trabajo político ideológico en función de la educación en valores en las educaciones preescolar, primaria, especial, secundaria básica, media superior y pedagógica. VII Seminario Nacional para Educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, noviembre de 2006.**
- _____ : Aulas martianas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998.
- Nocedo León, Irma y Hedí Abreu Guerra: Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1984. 2 parte.
- OPJM: Clase Metodológica Nacional. Agosto de 2007. Material en soporte digital.
- Órgano del Ministerio del Interior: Revista Moncada. Edición Especial, No. 6 Octubre de 1987.
- PCC: Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. Material de estudio, junio de 2007.
- Petrovsky, A.V: Psicología General. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1980.
- Pérez, Gastón y otros: Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1983. I Parte.
- Porra Segada, Estrella: Trabajo Científico Metodológico No. 165 “La formación de valores en los adolescentes” (inédito), ISP “Silverio Blanco Nuñez”; Sancti Spíritus, 1996.
- Rosental M. P. Ludin: Diccionario Filosófico. Editora Política, Guantánamo, 1981.
- Ruiz aguilera, Ariel: Material Básico Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica. Maestría en ciencias de la

educación, Módulo I. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006. Segunda parte.

- Sánchez Carmona, Pedro R. y Sergio Alonso Rodríguez: Curso Alta dirección educacional. Material base Maestría en Educación, IPLAC, 2001.
- Silvestre Oramas, Margarita y coautores: La labor formativa de la escuela. Tema I. Seminario Nacional para educadores. Editado por Juventud Rebelde, La Habana, 2001.

Sobrino Pontigo, Elena: La educación en valores morales de la familia campesina. Tesis de doctorado, Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus, 2003.

Vázquez, Bárbaro Rafael: La enseñanza de la Historia de Cuba en perfeccionamiento continuo. En: Revista Educación No. 69, abril – junio, 1988.

Vigotski, L. S.: Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981.

Vitier Cintio Bolaños: La educación en valores. Concepciones educativas martianas. Conferencia central. Pedagogía 2001.

_____ : Cuadernos Martianos I Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN A ENTRENAMIENTOS METODOLÓGICOS CONJUNTOS.

Objetivo: Constatar la preparación que tienen los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores durante la ejecución del Método de Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Aspectos a observar

En la preparación (Etapa de análisis previo de la capacidad de dirección)

- 1- Precisión de los objetivos del entrenamiento, teniendo en cuenta el diagnóstico de la escuela y el contenido previsto: educación en valores.
- 2- Claridad en los pasos del entrenamiento.

Durante el entrenamiento (Etapa de desarrollo de la capacidad de dirección)

- 3- Conduce con profesionalidad a la estructura del centro a la precisión coherente de las actividades a desarrollar en el día, con énfasis en las relacionadas con el contenido del entrenamiento: educación en valores.
- 4- Se determinan las causas de los problemas con acierto.
- 5- Se realiza la demostración de manera tal que convenza.

Al terminar el entrenamiento (Análisis posterior de la capacidad de dirección)

- 6- Propone acciones que responden a los objetivos previstos para el EMC y deja la estructura de la escuela preparada y en condiciones de resolver los problemas existentes en la nueva etapa de trabajo.

ANEXOS

ANEXO 2

ENTREVISTA A METODÓLOGOS

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que poseen los metodólogos integrales de primaria sobre el trabajo con la educación en valores.

1. Explica brevemente qué es para ti valor.

2. ¿A través de qué actividades se puede educar en valores en las escuelas?

3. ¿Cómo usted concibe dentro de los Entrenamiento Metodológico Conjunto la salida de la educación de valores?

ANEXOS

ANEXO 3

ENCUESTA A DIRECTORES DE CENTRO

Objetivo: Constatar cómo trabaja el metodólogo la educación de valores en la escuela.

Compañero director le agradecemos que nos ayude en este trabajo con la sinceridad que a usted le caracteriza.

Gracias

CUESTIONARIO

1- ¿Demuestra el metodólogo integral cómo vincular la educación en valores durante el Proceso Docente Educativo?

Siempre ___ a veces ___ Nunca ___

2- ¿Con qué frecuencia el metodólogo integral controla en su escuela el aspecto relacionado con la educación en valores?

Siempre ___ a veces ___ Nunca ___

3- ¿Visita el metodólogo integral que atiende su escuela la Cátedra Martiana?

Siempre ___ a veces ___ Nunca ___

4- ¿Controla el metodólogo integral el turno de Actividad Formativa?

Siempre ___ a veces ___ Nunca ___

5- Mencione algunas de las actividades que han sido demostradas por el metodólogo integral que atiende su escuela para conducir la educación en valores?

ANEXOS

ANEXO 4

PROPUESTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL TRIMESTRE (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE) EN UNA ESCUELA A PARTIR DEL SISTEMA DE TRABAJO.

Octubre

Intencionalidad: Revolución es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del país.

Valor: Honestidad.

Obra martiana: Mi caballero.

Temas de preparación político: El imperio y la isla independiente.

Primera parte: La imposición de la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución neocolonial cubana de 1901.

Principales efemérides:

8 de octubre: Caída del guerrillero heroico.

10 de octubre: Inicio de la guerra por la Independencia. Alzamiento en la Demajagua.

20 de octubre: Día de la cultura Nacional.

28 de octubre: Desaparición física del Comandante Camilo Cienfuegos.

Matutinos especiales:

8 de octubre: Caída del guerrillero heroico.

12 de octubre: Elecciones pioneriles.

20 de octubre: Día de la cultura Nacional.

28 de octubre: Desaparición física del Comandante Camilo Cienfuegos.

Turno de Actividad pioneril:

Semana: 1 Vida de José Martí.

1. y 2. Grado: Nacimiento

3. y 4. Grado: Árbol genealógico.

5. y 6. Grado: Amor hacia la familia.

Semana: 2

1. y 6. Grado: Trabajar el Himno Nacional.

Semana: 3

1. y 3. Grado: Realizar conversatorios sobre la importancia de los árboles frutales y maderables. Importancia y cuidado.

Realizar dibujos sobre los árboles.

4. Grado: Realizar una excursión por el Bosque Martiano de la escuela con el objetivo de reconocer árboles frutales y maderables. La utilidad que le brindan al hombre.

5. Grado: Saber cómo orientarse por los medios naturales. La importancia para la vida.

6. Grado: Realizar excursiones para rastrear 7 pistas y señales. Apreciar la belleza y utilidad que nos brinda la naturaleza.

Semana: 4

Asamblea Pioneril: Los deberes escolares.

Turno de Formación de valores:

Semana # 1: Versos sencillos XXIII (páginas 97,98 de Lectura para niños)

Semana # 2: Versos sencillos XXV (pág. 99)

Semana # 3: Versos sencillos XXX (pág. 104)

Semana # 4: Resumen de los versos trabajados con énfasis en los valores que se ponen de manifiesto.

Actividades extradocentes y extracurriculares:

- 8- 10: Acto de ingreso de los pioneros de 1. grado a la organización de Pioneros José Martí.
- 12-10: Elecciones pioneriles
- Concursos :
Con la flor de tu sonrisa.
Aprendimos a quererte.
- Conversación con combatientes sobre la importancia de la Invasión de oriente a Occidente.
- Mesa redonda sobre la vida y obra de Camilo y Che.
- Jornada de homenaje a Camilo: Echarle flores.
Entre otras.

Noviembre

Valor: Laboriosidad.

Intencionalidad: Amor hacia el trabajo.

Obras martianas:

- Mi caballero.
- El rayo surca sangriento
- Los dos príncipes
- Abdala

Temas de preparación político: El imperio y la isla independiente.

Segunda parte:

- La aplicación de la Enmienda Platt y el establecimiento de la Base Naval en Guantánamo.
- El Tratado Permanente.

Principales efemérides:

18 de noviembre de 1836: Natalicio de Máximo Gómez y caída en combate de Serafín Sánchez Valdivia en el Paso de las Damas.

26 de noviembre de 1961: Asesinato de Manuel Ascunce Doménech.

30 de noviembre de 1956: Alzamiento en Santiago de Cuba.

27 de noviembre de 1871: Fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina

Matutinos especiales:

18 de noviembre: Natalicio de Máximo Gómez.

26 de noviembre: Dedicado al asesinato de Manuel Ascunce Doménech.

30 de noviembre: Mesa redonda sobre el alzamiento en Santiago de Cuba.

27 de noviembre: Fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina.

Turno de actividad pioneril:

Semana: 1

1. y 2. Grado: Yo pienso cuando me alegro.

3. y 4. Grado: Mi caballero.

5. y 6. Grado: El rayo surca sangriento.

Semana: 2

1. y 6. Grado: Trabajar el significado de:

- Lema de los pioneros.
- Saludo pioneril.

Semana: 3

1. a 3. Grado: Confección del Álbum de plantas medicinales.

4. a 6. Grado:

Categorización del movimiento de pioneros exploradores.

Mambí: (nudos) simple, pañoleta y zapato.

Rebelde: (nudos) ballestrinque, as de guía y vuelta de cote.

Victoria: (nudos) todos los anteriores.

Semana: 4

Asamblea Pioneril: Resolución 11 "La guardia estudiantil"

Turno de Formación de valores:

Preescolar y 1. Grado: "Nene traviesa" (presentar el video de los muñequitos)

2.; 3.; y 4. Grado: "Los dos príncipes"

5. y 6. Grado: Escena: 2 "Abdala"

Actividades extradocentes y extracurriculares:

- 21 de noviembre: Activar las FAPI.
- 26 de noviembre: Proyección de la película: "El brigadista"
- 15 de noviembre: Recogida de materia prima.
- 19 de noviembre: Programa "A jugar"
- 25 de noviembre A bailar el trompo.

Estudio –Trabajo:

Cuidado y embellecimiento del Jardín martiano.

Limpieza del organopónico del centro.

Diciembre

Intencionalidad: Defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio.

Valor: Justicia.

Obra martiana: Yo pienso cuando me alegro.

Meñique.

Dos milagros.

Mi reyecillo.

Tiene el Leopardo un amigo.

Muñeca negra.

Temas de preparación política: El imperio y la isla independiente.

Tercera parte: La derogación de la Enmienda Platt y mantenimiento de la Base Naval en Guantánamo.

Principales efemérides:

2 de diciembre: Desembarco del Granma.

3 de diciembre: Carlos J. Finlay

7 de diciembre: Caída de Antonio Maceo.

14 de diciembre: Ana Betancourt.

22 de diciembre: Día del educador.

Matutinos especiales:

2 de diciembre: Desembarco del Granma.

3 de diciembre: Día de la Medicina. (Carlos J. Finlay)

7 de diciembre: Caída de Antonio Maceo.

14 de diciembre: "La mujer en nuestra sociedad" Ana Betancourt.

22 de diciembre: Día del educador." Territorio libre de analfabetismo"

Actividades pioneriles:

Desarrollo de la acampada pioneril por el 2 de diciembre.

Desarrollo de una competencia de tiro masivo en saludo al día de las FAR.

Categorización de la tropa monitora de 5. grado para la categoría Victoria.

Competencia intergrados de habilidades del explorador, en saludo al Desembarco del Granma.

Turno de Formación de valores:

Semana #1 Obra martiana.

1. y 2. Grado. Mi caballero.

3. y 4. Grado. Los Dos príncipes.

5. y 6. Grado. Los zapaticos de rosa.

Actividades extradocentes y extracurriculares

Desarrollo de un taller sobre la Alfabetización como invitados alfabetizadores del municipio.

Conversatorio con maestros de experiencia de la localidad.

Asalto pioneril al Comité Militar en saludo al Día de las FAR.

Visita a la Exposición "Alfabetizadores y Alfabetizados" en el museo de la localidad.

Desarrollo del concurso "La carta a mi mejor Maestro"

ANEXOS

ANEXO 5

EJEMPLO DE ACTA DE LA CÁTEDRA MARTIANA

La Sierpe, 1 de noviembre del 2007

“Año 49 de la Revolución”

Escuela Primaria “Antonio Maceo Grajales”.

| Participantes: | Cargo |
|-----------------------|-----------------------------|
| 1. Modesto Rivero | Director del centro |
| 2. Sonia Rodríguez | Vicedirectora |
| 3. Digna Guzmán | Jefe de Primer Ciclo |
| 4. Lidia Rivero | Jefe de Segundo Ciclo |
| 5. Yamili Gómez | Maestra 6to. Grado |
| 6. Arianna González | Guía Base |
| 7. Yamilet Guerra | Maestra 2do. Grado |
| 8. Yaima Caballero | Instructora de Arte |
| 9. Tomaza Martínez | Bibliotecaria |
| 10. Reinaldo Pérez | Presidente Consejo Escuela. |
| 11. Antonio Vizcaíno | Asociación de Combatientes |
| 12. Aidé Linares | FMC |
| 13. Yanelkis Palmero | Trabajadora Social |
| 14. Rosmery Otero | Jefe de Colectivo |

Orden del Día

1. Chequeo de acuerdos.
2. Formación de valores.
3. Sistema de Preparación Política.
4. Sistema de Preparación para la Defensa.
5. Unidad de trabajo con las organizaciones.

6. Enseñanza de la Historia.
7. Actividades extradocentes y extraescolares.
8. Estudio Trabajo.

En el punto # 1 el director reconoce el trabajo de cada uno de los frentes ya que se cumplieron cabalmente cada uno de los acuerdos.

En el punto # 2 la Jefa del primer ciclo da a conocer que se trabajará la intencionalidad política: "Ser tratado y tratar a los demás como seres humanos"

Valor: humanismo.

Cualidad del Che: amoroso.

En el punto # 3 la maestra encargada de la preparación política informa que se impartirá como tema de preparación política: "La aplicación de la Enmienda Platt y el establecimiento de la Base naval en Guantánamo como marco de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos"; también se informa que trabajarán las siguientes obras martianas.

1. ciclo: Los zapaticos de rosa.
2. ciclo: Abdala.

En el punto # 4 el sistema de preparación para la defensa la guía base plantea que se prepararan a los docentes sobre pistas y señales para luego capacitar a los pioneros.

En el punto #5 la unidad del trabajo con las organizaciones cada frente da criterios y se toman acuerdos.

En el punto # 6 la enseñanza de la historia, la compañera Tomaza hace referencia al símbolo de la patria que se trabajará este mes: La Bandera de la Estrella Solitaria.

En el punto # 7 actividades extradocentes y extracurriculares, la guía base plantea que se realizarán un grupo de actividades deportivas.

En el punto # 8 la responsable de estudio trabajo expresa que se realizarán varias actividades en saludo al primer trabajo voluntario desarrollado por el Che.

En el punto # 9 la clase, las jefas de ciclo abordan sobre los textos que se trabajarán teniendo en cuenta la intencionalidad y el valor.

Relación de acuerdos:

Acuerdo # 25: Coordinar con los profesores de Computación la realización de los logotipos que identifican la consigna "Yo soy el maestro".

F/C: 15/11/07

Resp: Digna Guzmán

Acuerdo # 26: Coordinar con el profesor de Computación la selección de argumentos musicales y fondos alegóricos a Serafín Sánchez y a los 8 estudiantes de medicina.

F/C: Según sistema

Resp: Sonia

Acuerdo # 27: Garantizar que los grados del primer ciclo analicen la obra martiana de la siguiente manera.

Semana 1: Los zapaticos de rosa.

Leer el poema, analizar palabras y frases.

Semana 2: Dramatizar parte del poema.

Semana 3: Selección de objetos a utilizar y conversar sobre actitudes de personajes del texto.

Semana 4: Dramatización y escritura de textos.

Acuerdo # 28: Garantizar que los grupos de segundo ciclo le den tratamiento a la obra martiana Abdala.

Semana 1: Escena 1, 2 y 3. Realizar una explicación de la obra.

Semana 2: Escena 4, 5 y 6. Analizar frases, palabras, personajes y vestuarios.

Semana 3: Escena 7 y 8. Analizar frases.

Semana 4: Dramatización de la obra en el acto del viernes.

F/C: Según sistema.

Resp: Sonia

Acuerdo # 29: Capacitar a los pioneros en el tercer turno de actividad pioneril sobre pistas y señales.

F/C: 20/11/07

Resp: Guía Base

Acuerdo # 30: La guía base debe realizar una revisión del terreno donde se va a realizar la acampada conjuntamente con el guía de exploración y campismo.

F/C: 15/11/07

Resp: Guía Base

Acuerdo # 31: Brindar tratamiento al símbolo patrio la Bandera de la Estrella Solitaria teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1 grado:

- Símbolo nacional.
- Forma rectangular.
- Cómo está formada.

2 grado:

- Describir el significado de los colores.
- Quién la creó.
- Quién la diseñó.
- Dónde se enarboló por primera vez.

3 grado:

- Cómo está compuesta.
- Cuándo se izó.

4 grado:

- Significado del triángulo equilátero.
- Significado de los colores.
- Identificación de la bandera.

5 y 6 grado:

- Día en que se enarboló.
- Cuándo fue adoptada como emblema nacional.
- Significado de las puntas de la estrella.

F/C: Según sistema.

Resp: Bibliotecaria

Acuerdo # 32: Dar tratamiento a través de los turnos de información política y sistemas de clases a las siguientes efemérides.

18 de noviembre de 1836: Natalicio de Máximo Gómez.

26 de noviembre de 1961: Asesinato de Manuel Ascunce Doménech.

30 de noviembre de 1956: Alzamiento en Santiago de Cuba.

27 de noviembre de 1871: Fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina.

Acuerdo # 33: Desarrollar los siguientes matutinos especiales.

18 de noviembre: Natalicio de Máximo Gómez.

26 de noviembre: Dedicado al asesinato de Manuel Ascunce Doménech.

30 de noviembre: Mesa redonda sobre el alzamiento en Santiago de Cuba.

27 de noviembre: Fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina.

18 de noviembre: Serafín Sánchez Valdivia.

Resp: Según Convenio Colectivo.

Acuerdo # 34: Coordinar una visita al monumento de Serafín Sánchez en el Paso de las Damas.

F/C: 11/11/07

Resp: Director

Acuerdo # 35: Montaje de la exposición Serafín Sánchez "Siga la marcha".

F/C: 12/11/07

Resp: Instructores de arte.

Acuerdo # 36: Realizar charlas y debates por el levantamiento de Santiago de Cuba.

F/C: 26/11/07

Resp: Bibliotecaria.

Acuerdo # 37: Realizar una actividad con los docentes donde se analiza la ley # 42 capítulo IV, artículo (3,4,5,6,7 y 8)

Símbolos nacionales.

F/C: El día de la preparación metodológica.

Resp: Guía Base.

Acuerdo # 38: Realizar un programa "A Jugar".

F/C: 12 y 15 /11/07

Resp: Sonia

Acuerdo # 39: Realizar un maratón deportivo "Por una vida sana".

F/C: 19/11/07

Resp: Sonia

Acuerdo # 40: Convocar un trabajo voluntario en el organopónico de la escuela.

F/C: Quincenal

Resp: Director

Acuerdo # 41: Se propone que se impartan los siguientes textos, que darán cumplimiento al valor y la intencionalidad política propuesta.

2. grado: El perro salvavidas.

Salvó a su padre.

3. grado: Dos acciones.

El centinela.

Un preciado tesoro.

4. grado: El vaso de agua.

Una buena lección.

El burro platanero.

5. grado: El Padre Las Casas.

El generoso campesino italiano.

Bolívar.

6. grado: El pájaro herido.

La imagen de Lenin.

F/C: Según sistema.

Resp: jefes de ciclos.

Acuerdo # 42: Garantizar la correcta preparación de los alumnos de concurso a nivel de base.

F/C: Durante todo el mes.

Resp: jefes de ciclos.

Acuerdo #43: Garantizar que la guía base de la escuela realice un taller donde se debatan los principales indicadores del valor humanismo.

F/C: 12/11/07.

Resp: Guía base.

Acuerdo #44: Desarrollar la acampada pioneril.

F/C: 28/11/07.

Resp: Guía base.

Acuerdo #45: Desarrollar en el turno de Actividad Pioneril "Los amigos de Martí"

ANEXOS

ANEXO 7

HORARIO ÚNICO DE LA ESCUELA PRIMARIA

- ❖ 7:00 – 7:50 Recibimiento.
- ❖ 7:50 – 8:00 Información Política o Matutino.
- ❖ 8:00 – 9: 40 Actividades docentes (clases).
- ❖ 9:40 – 10:10 Recreo.
- ❖ 10:10 – 12:40 Actividades docentes (clases).
- ❖ 12:40 – 2:25 Proceso de almuerzo y descanso activo.
- ❖ 2:25 – 3:10 Actividades docentes (clases).
- ❖ 3:10 – 3:25 Recreo.
- ❖ 3:25 – 5:00 Actividades docentes (clases).
- ❖ 5:00 – 7:00 Talleres de Creación, Deporte Participativo y despedida de los estudiantes.

ANEXOS

ANEXO 8

DIMENSIONES E INDICADORES

Variable independiente: Actividades metodológicas

Las actividades metodológicas consisten en actividades desarrolladas con los metodólogos sobre la base de los problemas detectados en el diagnóstico, guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que se desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes. Estas deben estar debidamente articuladas y se planificarán en su secuencia lógica teniendo en cuenta las particularidades que la caracterizan, para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

La propuesta de actividades incluye reuniones metodológicas, clases metodológicas y talleres metodológicos con el fin de preparar al metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores.

Variable dependiente: preparación del metodólogo integral de primaria para el trabajo con la educación en valores

| <i>Dimensiones</i> | <i>Indicadores</i> |
|--------------------------------------|---|
| Dominio del contenido de los valores | Ejemplificar qué es valor y son portadores de los valores más genuinos de la sociedad cubana actual. |
| | Caracterizan los lineamientos y resoluciones para la educación en valores establecidos para la educación primaria. |
| | Argumentan la importancia de educar a las nuevas generaciones en los valores morales que caracterizan nuestra sociedad y son conscientes y con estos. |
| | Ejemplifican el sistema de trabajo de la |

| | |
|--|--|
| Dominio de los procesos que se desarrollan en la escuela | escuela. |
| | Identifican los procesos que incluye el horario único. |
| | Relacionan la metodología del EMC y lo aplica como método y estilo de trabajo. |

MATRIZ DE VALORACIÓN PARA LA DIMENSIÓN DOMINIO DEL CONTENIDO DE LOS VALORES

| Ind. | Bien | Regular | Mal |
|-------------|--|---|---|
| 1 | Posee pleno conocimiento del concepto de valor y ofrece tres razones convincentes y precisas sobre la importancia de portarlos y preservarlos. | Posee conocimiento del concepto de valor y exponen razones de su importancia sin llegar a la esencia. | No precisa qué es valor y no exponen razones de su importancia. |
| 2 | Profundo dominio de los lineamientos y resoluciones sobre la educación en valores en Primaria: Lineamientos para la educación en valores y la responsabilidad ciudadana (RM90/1998); Programa Director para reforzar los valores PCC 2006, Programa director de formación de valores 2007, Fundamentos y direcciones principales del trabajo Ideológico. | Conoce algunos lineamientos. Menciona solo dos. | No menciona ningún lineamiento. |

| | | | |
|----------|---|--|---|
| | Programa del PCC 2007. | | |
| 3 | Ofrece las razones fundamentales por las que se debe educar en valores. Tiene en cuenta su significación para la sociedad y la preservación de la Revolución. | Ofrece algunas razones, no es convincente y no cita el significado para la sociedad. | Las razones que ofrece no se corresponden con la importancia de educar en valores, omite la significación para la sociedad y para la preservación de la Revolución. |

MATRIZ DE VALORACIÓN PARA LA DIMENSIÓN DOMINIO DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA.

| Ind. | Bien | Regular | Mal |
|-------------|--|---|---|
| 1 | Por mencionar: Cátedra Martiana, Consejo de Dirección, Colectivos de Ciclo, Preparación de Asignatura y Actividad pioneril | Menciona algunos órganos pero omite el Consejo de Dirección y la Cátedra Martiana. | No consideran los Órganos Técnicos y de Dirección y la Cátedra Martiana. |
| 2 | Contempla todos los procesos del horario único. | Por mencionar algunos procesos, donde se incluya, la clase, Matutino, Información Política y Actividad Formativa. | No menciona los procesos fundamentales, la clase, Matutino, Información Política y Actividad Formativa. |

| | | | |
|----------|---|---|---|
| 3 | Domina la caracterización del centro. Conoce las tres etapas del Entrenamiento Metodológico Conjunto y proyecta acciones con profesionalidad. | Reconoce las tres etapas, pero muestra limitaciones en la segunda etapa. No precisa acciones para llevar a la reflexión a la estructura del centro. | Muestra limitaciones al identificar las acciones a desarrollar en cada etapa. |
|----------|---|---|---|

ANEXO 9

PRUEBA PEDAGÓGICA

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen los metodólogos integrales de educación primaria para el trabajo con la educación en valores en la escuela, antes, durante y después de la aplicación del experimento pedagógico.

- 1- Explica qué es para ti valor y ofrece tres razones que demuestren la importancia de ser portadores de los valores que más necesita la sociedad.
- 2- Menciona los lineamientos y resoluciones que conozcas relacionadas con el trabajo de la educación en valores en tu enseñanza.
- 3- Escriba un texto donde demuestres la importancia que le atribuyes a la educación en valores en las nuevas generaciones.
- 4- Menciona cuáles son las actividades que a tu juicio son imprescindibles en el trabajo con la educación en valores en la escuela.
- 5- Teniendo en cuenta los procesos que se desarrollan en la escuela elabora un horario único, basándote en una escuela graduada de tu Consejo Popular.
- 6- Diseña un EMC para una de las escuelas de tu Consejo Popular teniendo en cuenta que uno de sus contenidos es la educación en valores.